



Virginia Guedea

“Estudio introductorio”

p. VII-LIII

William Davis Robinson

Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina

Virginia Guedea (estudio introductorio, edición, traducción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Fideicomiso Teixidor

2003

412 p. + LXXIV

Figuras

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 40)

ISBN 970-32-0761-8

Formato: PDF

Publicado en línea: (día mes año)

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/418/memorias-revolucion.html>

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ESTUDIO INTRODUCTORIO

Las *Memorias de la Revolución Mexicana* de William Davis Robinson, aparecidas por primera vez en Filadelfia en 1820,¹ constituyen una obra fundamental para el estudio de la insurgencia novohispana. No sólo resultan ser la primera obra que se ocupó de historiar el movimiento insurgente desde sus inicios hasta 1820 sino también la primera que recoge con detalle la expedición de Xavier Mina desde que comenzara hasta su trágico fin, por lo que ha sido la fuente principal en la que se han basado prácticamente todos los autores que se han ocupado de ella.

Por otra parte, las *Memorias* de Robinson proporcionan interesante información sobre las actividades proinsurgentes que llevara a cabo un angloamericano en territorio novohispano; también son un reflejo del interés que por entonces mostraban ya Estados Unidos por su vecino del sur. William Davis Robinson es un muy buen ejemplo de los muchos angloamericanos que de una u otra manera tuvieron injerencia en el movimiento insurgente y que no han sido muy estudiados, como tampoco lo han sido las diversas actividades que el gobierno de su país llevó a cabo o promovió por entonces en relación con la insurgencia novohispana.

Por último, las *Memorias* de Robinson también constituyen la primera obra que dio a conocer la historia de la insurgencia novohispana en muy diversas latitudes fuera del virreinato, ya que, además de contar con dos ediciones en inglés, fueron traducidas al holandés y al alemán aun antes de al español.

A pesar de lo interesantes que resultan por diversos motivos las *Memorias* de Robinson, ninguna de las ediciones que de ellas han aparecido en español ofrece una versión completa del texto publicado por su autor en 1820. Fue éste el motivo por el que emprendí la tarea de traducirlas en su totalidad, así como la de preparar esta edición.

¹ William Davis Robinson, *Memoirs of the Mexican Revolution: Including a Narrative of the Expedition of General Xavier Mina. With Some Observations on the Practicability of Opening a Commerce Between the Pacific and Atlantic Oceans, Through the Mexican Isthmus in the Province of Oaxaca, and at the Lake of Nicaragua; and on the Future Importance of Such Commerce to the Civilized World, and More Especially to the United States*, Filadelfia, impreso para el autor, Lydia R. Bailey, impresora, 1820, xxxvi + 396 p.

EL AUTOR²

Lo que de la vida y aventuras de William Davis Robinson sabemos procede, sobre todo, de sus propios escritos y de algunos de sus documentos personales que quedaron en manos de las autoridades coloniales novohispanas; algo más procede de la documentación que generaron sus accidentadas relaciones con diversos funcionarios de la América española y las actividades que el mismo Robinson llevara a cabo en territorios americanos. Basado principalmente en varios de los escritos de Robinson y en la información que contiene el expediente que le abrieron las autoridades novohispanas al caer preso en 1816 y que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Eduardo Enrique Ríos elaboró una biografía de William Davis que es la única con la que hasta ahora contamos.³

Poco se conoce de su vida privada y nada de sus primeros años. Por una certificación que Robinson traía consigo al pasar a la Nueva España y que quedó en su expediente, sabemos que sus padres se llamaban James y Mary Robinson, que nació en Filadelfia el 15 de octubre de 1774 y que fue bautizado en la segunda iglesia presbiteriana de su ciudad natal el 25 de diciembre de ese año.⁴ Asimismo, por el pasaporte que traía y que también quedó en su expediente, conocemos algo de sus características físicas: medía cinco pies con nueve pulgadas, era de piel blanca y tenía los ojos de color café claro.⁵

Robinson fue uno de esos emprendedores comerciantes de la Nueva Inglaterra, en particular de Filadelfia, que por entonces se ocupaban de negociar tanto con las manufacturas de su ciudad natal como con diversos artículos procedentes de lugares remotos, comercio en el que se invertían inmensas sumas de dinero que les permitían obtener enormes ganancias o quebrar de manera espectacular y que tanto contribuyó al poderío económico de su país.

² Me he ocupado de la figura y de las obras de Robinson en otro trabajo, del que tomo algunos párrafos para este Estudio Introductorio. (Véase “William Davis Robinson”, en Virginia Guedea, coordinadora, *El surgimiento de la historiografía nacional*, v. III de *Historiografía Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 93-107.)

³ Eduardo Enrique Ríos, *El historiador Davis Robinson y su aventura en Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo, 1939. La segunda edición, que es la que cito en este trabajo, se tituló *Robinson y su aventura en México*, México, Editorial Jus, 1958.

⁴ Certificación expedida por el pastor Ashbel Green el 1º de mayo de 1801, la que va acompañada de una certificación del notario público Clement Biddle respecto a la firma del pastor y que está fechada el 2 de mayo de ese año, la que a su vez va acompañada de una certificación del alcalde de Filadelfia sobre que Biddle era notario público, fechada ese mismo día, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 45, 46 y 47.

⁵ Pasaporte expedido a William Davis Robinson por James Monroe, secretario de estado de Estados Unidos, el 1º de febrero de 1815, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 43.

Por el “Apéndice” que pusiera a sus *Memorias*, titulado “Exposición de las reclamaciones de W. D. Robinson contra el gobierno español”, sabemos de las “extensas operaciones comerciales” que Robinson emprendiera con el intendente y el capitán general de Venezuela de 1799 a 1806 para proveer a la intendencia de diversos artículos a cambio de una gran cantidad de tabaco. También, del desgraciado éxito que estas operaciones tuvieron, que provocó no sólo la ruina de William Davis sino sus reclamaciones y demandas en contra de las autoridades coloniales venezolanas. De igual manera, sabemos de su empeño por seguir haciendo negocios con ellas aun después de todas estas dificultades, lo que hace suponer que, a pesar de todo, tales tratos debían ofrecerle algunos atractivos. Asimismo, nos enteramos de que en febrero de 1806 Robinson fue obligado a salir de Venezuela a resultas de las órdenes del primer ministro español, Manuel Godoy, de expulsar de los dominios de España a todos los extranjeros, por lo que pasó a la isla de Saint Thomas, desde donde dio cuenta al ministro estadounidense en Madrid de los agravios recibidos. Por último, también sabemos que de algo sirvieron sus insistentes quejas, puesto que Carlos IV ordenó que se le diera una indemnización, aunque parece que Robinson no alcanzó a recibirla a causa de la invasión de tropas francesas que sufriera la península en 1807, por lo que, nos dice, decidió regresar a Estados Unidos, dejando en la isla de Saint Croix sus papeles muy bien guardados.

Lo que Robinson no registra en su “Apéndice” es que no regresó a su patria de inmediato; tampoco lo que hizo antes de volver a ella. Según da cuenta la “Nota de esta edición” que precede a las *Memorias* publicadas en París en 1888 y que, desafortunadamente, no cita sus fuentes, el mismo año de su expulsión de Venezuela tuvo lugar en Santiago de Cuba el nacimiento de su hija María Asunción Robinson y Duquesnay, producto de su matrimonio con Eugenia Duquesnay.⁶ Y, según registra el propio Robinson en el capítulo XIII de sus *Memorias*, en 1813 se hallaba en Cartagena.

Por otra parte, gracias al trabajo de Mario Rodríguez sobre Francisco de Miranda,⁷ sabemos que a principios de septiembre de 1806 Robinson se encontraba en Barbados, en cuyo periódico *The Barbados Mercury* publicó dos artículos bajo el seudónimo de *Rolla* sobre la expedición de

⁶ “Nota de esta edición”, en *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, París, J. I. Ferrer, 1888, p. 5-8.

⁷ Mario Rodríguez, *“William Burke” and Francisco de Miranda. The Word and the Deed in Spanish America’s Emancipation*, Lanham, New York, Londres, University Press of America, 1994.

Miranda a Venezuela⁸ y donde se entrevistó con el almirante inglés Alexander Cochrane, a quien le informó que mientras se hallaba en Saint Thomas el secretario de Miranda lo había invitado a unirse a la expedición, pero que sus negocios con Venezuela se lo habían impedido. También le informó haberse desistido finalmente de sus demandas en contra del gobierno venezolano y haber pasado a Barbados con el propósito expreso de unirse a Miranda. Cabe señalar que el uso de un seudónimo tanto en sus artículos como en su correspondencia con Cochrane y el propio testimonio de Robinson, así como el hecho de no haberse unido a Miranda, hacen pensar que su desistimiento en contra de las autoridades de Venezuela era un tanto ficticio. Robinson proporcionó al almirante, tanto en su entrevista como por escrito,⁹ información muy precisa sobre la situación de Venezuela y las posibilidades que Miranda tenía de triunfar en su empresa, todo lo cual sirvió para reforzar en el almirante y en otras autoridades británicas del Caribe la convicción de brindar su apoyo a la expedición. Al decir de Rodríguez, William Davis fue un informante muy valioso para el gobierno inglés durante los siguientes ocho años, y añade que su “especialidad” fue la emancipación de la América española.¹⁰

Al volver a su país natal, a donde probablemente se dirigió debido a la guerra que poco antes se iniciara entre Estados Unidos e Inglaterra, en su querella con España adquirió mayor fuerza esa nueva faceta iniciada en Barbados, la de la palabra impresa, ahora ya de manera abierta y sin necesidad de utilizar un seudónimo, como puede verse por el folleto que en 1815 publicara con su nombre en Georgetown, titulado *A Cursory View of Spanish America, particularly the neighbouring vice-royalties of Mexico and New Grenada, chiefly intended to elucidate the policy of an early connection between the United States and those countries*.¹¹

⁸ Rolla, “General Miranda”, *The Barbados Mercury*, 2 y 6 de septiembre de 1806, en Archivo de la Academia Nacional de Historia, Caracas, *Papeles de Caracciolo Parra Pérez*, 1790-1806, t. 15, f. 294-295 y 296-305.

⁹ Mario Rodríguez cita una carta de Robinson a Cochrane, fechada en Barbados el 10 de septiembre de 1806, que se encuentra en Archivo de la Academia Nacional de Historia, Caracas, *Papeles de Caracciolo Parra Pérez*, 1790-1806, t. 15, f. 262-265. (M. Rodríguez, “William Burke” and Francisco de Miranda, p. 543, n. 55, 60 y 61).

¹⁰ M. Rodríguez, “William Burke” and Francisco de Miranda, p. 101-107. Hay que señalar que Rodríguez describe a Robinson como un comerciante inglés, quizá influido por la insistencia de William Davis en conseguir el apoyo de Inglaterra para la empresa de Miranda.

¹¹ William Davis Robinson, *A Cursory View of Spanish America, particularly the neighbouring vice-royalties of Mexico and New Grenada, chiefly intended to elucidate the policy of an early connection between the United States and those countries...*, Georgetown, Richards and Mallory, 1815, 41 p. En el “Anexo 3” de la presente edición se incluye la traducción que he hecho de esta obra de Robinson.

Robinson también aprovecharía sus actividades de comerciante para proseguir su muy personal guerra con España. Según declararía más tarde un irlandés llamado Juan Wilson, quien además dijo suponer que Robinson era agente del gobierno de Estados Unidos, William Davis fue comisionado en Nueva York por una casa comercial para ofrecer a los insurgentes novohispanos diez mil fusiles a veinticinco pesos cada uno a cambio de un permiso para introducir en la Nueva España, libres de derechos, mercancías por millón y medio de pesos.¹² Por otra parte, en febrero de 1815 había conseguido que el secretario de Estado de Estados Unidos, James Monroe, le extendiera el pasaporte ya mencionado. En contacto con William Shaler, agente del gobierno estadounidense para la América española, en abril siguiente fue recomendado por él a José Álvarez de Toledo, emprendedor aventurero cubano vinculado tanto con diversos insurgentes novohispanos como con algunas autoridades españolas y que había tomado parte activa en la insurgencia texana.¹³

A principios de 1816 Robinson pasó a Nueva Orleans, para entonces convertida en un importantísimo centro de actividades antiespañolas por numerosos hispanoamericanos descontentos con su condición colonial, así como por no pocos angloamericanos interesados tanto en apoyarlos como en sacar partido de las circunstancias, a los que se unían muchos de aquellos aventureros que al término de las guerras napoleónicas en Europa se habían quedado sin quehacer. Todos ellos eran vistos con simpatías por las autoridades locales, de las que en no pocas ocasiones recibieron apoyo en sus empeños por molestar a España.

Entre quienes desde Nueva Orleans vendieron armas y otros artículos a los insurgentes novohispanos se contó un acaudalado comerciante estadounidense, Joseph D. Nicholson, quien a principios de 1816 se encontraba en la Nueva España, a donde había llegado con ayuda del comandante naval de Nueva Orleans, el comodoro Daniel T. Patterson. Después de ofrecer a Guadalupe Victoria y a Manuel Mier y Terán dos mil fusiles, Nicholson regresó a Nueva Orleans en febrero de ese año, y a poco encargó a Robinson el cobro de las letras de cambio por los cuarenta mil pesos que los insurgentes le debían.¹⁴

¹² Véase Felipe Fatio a Juan Ruiz de Apodaca, Nueva Orleans, 20 de enero de 1817, en AGN, *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 113-119v.

¹³ William Shaler a José Álvarez de Toledo, Nueva York, 25 de abril de 1815, en *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, introducción, notas y apéndice de E. Guadalupe Jiménez Codinach y María Teresa Franco González-Salas, México, LIII Legislatura, 1987, p. 306.

¹⁴ José María Liceaga informó al conde de Santiago de la presencia en la Nueva España de “el caballero angloamericano John S. Nicholson”, quien aguardaba de un día a otro la llegada de dos mil fusiles para los insurgentes. (José María Liceaga al conde de Santiago, Santiago Mesa, 12 de febrero de 1816, en AGN, *Infidencias*, v. 47, n. 4, f. 172-172v).

En Nueva Orleans, Robinson también había entablado contacto con algunos insurgentes novohispanos, como Juan Pablo Anaya, enviado por los insurgentes a Estados Unidos, y José Manuel de Herrera, nombrado representante del Congreso insurgente ante el gobierno estadounidense. También entró en contacto con José Álvarez de Toledo. Al saber de su viaje a la Nueva España, Herrera le encargó elaborase un plan para la toma de un puerto en el Golfo de México —uno de los objetivos que desde hacía tiempo deseaban alcanzar los insurgentes, y sus apoyos, que se encontraban en Nueva Orleans—, plan que debía presentar a los jefes del movimiento.¹⁵ Además, un tal Peter Laidlaw o Luidlow, que apoyaba financieramente a Herrera, le adelantó dos mil pesos.¹⁶

Sabemos que Robinson cumplió el encargo que le hiciera Herrera, pero no sabemos exactamente cómo. Por tres cartas que escribiera a bordo del *Saranac*, bergantín de guerra estadounidense en el que se embarcó el 2 de marzo de 1816 para pasar a la Nueva España, puede percibirse que su viaje formaba parte de unos planes de acción muy amplios respecto de la insurgencia novohispana. Los planes incluían el desembarco en la Nueva España de varios insurgentes, entre ellos un tal “Coronel M.” —posiblemente Melchor Múzquiz— y Cornelio Ortiz de Zárate, y por lo menos de un militar extranjero, probablemente angloamericano, el mayor Hunter. Asimismo incluían el paso de Robinson a Haití, donde se planeaba formar una expedición para “tomar Tampico en unas cuantas semanas”. Por otra parte, las cartas de Robinson también dejan ver que éste se encontraba en comunicación con el Supremo Congreso Nacional Americano y que su participación en estas empresas no era desinteresada sino que tenía el claro propósito de obtener una ganancia. Pero todas estas actividades se vieron frustradas por las órdenes recibidas de Washington por el comodoro Patterson y enviadas al *Saranac* poco después de haber zarpado, relativas a no causar fricciones con las autoridades españolas al tiempo que se mantenían las relaciones con los insurgentes.¹⁷

Que Robinson había hecho, o llevaba consigo al pasar a la Nueva España, planes relativos a tomar un puerto en el Golfo de México lo confirma su propio expediente, el que registra que entre los papeles que se le tomaron al caer prisionero había “uno que contiene el plan para tomar Tampico, Altamira y la Barra de Villarrica. El otro de una contrata para

¹⁵ E. E. Ríos, *Robinson y su aventura en México*, p. 14.

¹⁶ *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, p. 488.

¹⁷ William Davis Robinson a “Mi querido general”, “Balize, Jueves”; William Davis Robinson a “Estimado Señor general”, “A bordo del *Serana* [sic por *Saranac*] fondeado delante de la Baliza, 14 de marzo de 1816”, y William Davis Robinson a “Mi querido general”, “Balize, tarde del lunes”, en *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, p. 210-216, 218-224 y 226-232.

traer a los rebeldes tropas y armas del norte, y el tercero planes gs. [¿generales?] para adelantar la revolución”.¹⁸

Estos papeles, al igual que otros más que traía consigo Robinson, no se encuentran ya en su expediente; éste registra que en mayo de 1818 fueron agregados “al expediente sobre perjuicios causados por Estados Unidos a las posesiones de S. M.”¹⁹

La suposición de que Robinson era un agente del gobierno estadounidense, abrigada por las autoridades novohispanas y externada por el irlandés Juan Wilson en su declaración, parece confirmarse por la carta que el 17 de septiembre de 1818 escribiera William Davis, ya estando prisionero, al comerciante de Veracruz Lorenzo Murphy. En ella, además de hacerle saber cuán poco confiable había sido la información que recibiera de los insurgentes en Nueva Orleans, le dice que fue inducido a visitar la Nueva España “con el objeto de averiguar si la revolución había llegado a la consistencia necesaria para que pudiese autorizar unas relaciones políticas y comerciales con mi país”.²⁰ En el mismo sentido iba la declaración que le fuera tomada más tarde a Robinson en Oaxaca, ya que en ella manifestó que,

aconsejado por varias compañías de comerciantes, emprendió su viaje a examinar el estado de la insurrección porque por las diferencias que el ministro de España tenía con su gobierno, éste y todos los ciudadanos de Estados Unidos tenían mucho deseo en saber el cierto estado de la revolución mexicana.²¹

Robinson desembarcó en Boquilla de Piedras el 3 de abril de 1816, acompañado de un criado de nombre Antonio y llevando los papeles de Ortiz de Zárate, quien no había podido hacer el viaje. Después de presentar cartas y planes al comandante insurgente de la localidad, José María Villapinto, pasó al cuartel general de Guadalupe Victoria en Puente del Rey. A pesar de no simpatizar con este jefe insurgente, como Victoria le ofreciera pagar su deuda en el plazo de unas semanas, “de buena gana se convenció de esperar, puesto que deseaba observar el país tan interesante en que se encontraba y asimismo adquirir información exacta

¹⁸ “Papeles muy interesantes del ciudadano de Estados los Unidos Guillermo Davis Robinson, que dan mucho conocimiento de sus verdaderas ideas y misión a este reino, planes que en él maquinó, etcétera”, en AGN, *Infidencias*, v. 56, cuaderno 2, f. 200.

¹⁹ “Al expediente sobre perjuicios causados por Estados Unidos a las posesiones de S. M. se agregan los siguientes documentos”, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 216.

²⁰ William Davis Robinson a Lorenzo Murphy, Playa Vicente, 17 de septiembre de 1816, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 77-78v.

²¹ Declaración de William Davis Robinson, Oaxaca, 27 de septiembre de 1816, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 63-64 (a fojas 103-104v hay otra copia de esta declaración).

respecto a su situación política, con la expectativa de que ésta fuera tal que justificara el que entrara en algunos arreglos comerciales, tanto con el gobierno como con particulares”, según él mismo nos dice en la “Introducción” a sus *Memorias*. Pasó entonces a Huatusco y, al enterarse de que Manuel Mier y Terán podía pagarle parte de las letras de cambio que se le debían, se dirigió a Tehuacán, a donde llegó el 22 de mayo.

Robinson se entendió de inmediato con Mier y Terán, quien pagó parte de las letras y contrató la venta de dos mil quinientos fusiles más, según registra su expediente,²² número que Carlos María de Bustamante eleva a cuatro mil.²³ También conoció a don Carlos María y se entendió con él, a quien regaló una onza de oro y quien le leyó la historia que tenía escrita sobre la insurgencia hasta la muerte de José María Morelos y que más tarde le serviría a Robinson para escribir sus *Memorias*.²⁴ Asimismo, conoció a su compatriota y homónimo, el doctor John Hamilton Robinson, quien militaba por entonces entre los insurgentes y quien era un antiguo conocido de las autoridades coloniales por sus actividades subversivas emprendidas años atrás en el norte novohispano. Por último, sirvió de mensajero entre Terán y Victoria.²⁵ Durante este tiempo recibió correspondencia de Estados Unidos, incluidas dos órdenes de pago firmadas por Nicholson, una para Victoria por \$ 32 694 y otra para Mier y Terán por \$ 7 300,²⁶ lo que hace ver que los insurgentes de la zona tenían establecidos buenos canales de comunicación con el exterior.

No obstante, para esas fechas los insurgentes no contaban ya con un puerto en la costa del golfo que facilitase la introducción de armas y municiones, toda vez que Boquilla de Piedras había caído en manos realistas. Así, Mier y Terán, quien había contratado con el estadounidense John Galvin — conocido como Juan Galván — la entrega de un cargamento de armas en Coatzacoalcos, se propuso tomar dicho puerto, expedición que emprendió a fines de julio de ese año y en la que los dos Robinson lo acompañaron, dado que William Davis había decidido, según registraría más tarde en sus *Memorias*, regresar a Estados Unidos.

²² “Al expediente sobre perjuicios causados por Estados Unidos a las posesiones de S. M. se agregan los siguientes documentos”, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 216.

²³ Para las andanzas de Robinson con Mier y Terán, que lo llevarían a caer en manos de los realistas, véase Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*, 2a. ed., México, Imprenta de J. Mariano Lara, 1843-1846, 5 v., t. III, p. 365-379.

²⁴ Sobre su relación con Bustamante véase C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. III, p. 377 y t. IV, p. 312.

²⁵ Véanse las cartas de Manuel Mier y Terán a Guadalupe Victoria, Tehuacán, 5 y 8 de julio de 1816, en AGN, *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 214-214v y 215-215v.

²⁶ Carta de Joseph Wilson Jr. a William Davis Robinson, *Saranac*, 10 de julio de 1816, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 205; orden de pago de José D. Nicholson a Emmanuel Terán, 20 de julio de 1816, *ibidem*, f. 203, y orden de pago de José D. Nicholson a Guadalupe Victoria, 20 de julio de 1816, *ibidem*, f. 204.

Habida cuenta que la expedición se llevó a cabo en plena estación de lluvias, fueron muchos los obstáculos que halló a su paso, los que dilataron su marcha. A principios de septiembre llegó Mier y Terán con parte de su fuerza y con los dos Robinson a la ranchería llamada Playa Vicente, que servía de depósito para las mercancías de los comerciantes de Oaxaca en su tránsito hacia Veracruz. A poco de llegar, fueron atacados por tropas realistas, y William Davis, quien —como registra en la “Introducción” a sus *Memorias*— “se regalaba con unas piñas en un huerto situado al extremo del pueblo”, quedó aislado de sus compañeros, algunos de los cuales, entre ellos el doctor Robinson y Mier y Terán, lograron huir. Después de hacerse falsas ilusiones de ser rescatado durante cinco angustiosos, húmedos y hambrientos días, decidió entregarse al enemigo, y el 12 de septiembre se presentó en el campamento realista, donde fue confundido con el doctor Robinson.

Sin haberse despejado del todo esta confusión, que lo perseguiría durante largo tiempo, el comandante José Ramírez Ortega le ofreció el indulto, mientras que Robinson, por su parte, ofreció informar sobre ciertas cuestiones de interés para el servicio del rey de España, al tiempo que aclaraba no haber tomado las armas en su contra. De igual manera ofreció, en caso de que España y Estados Unidos resolvieran sus diferencias de manera amistosa, destruir cualquier proyecto que él o algún otro angloamericano hubiera formado en perjuicio de la primera.²⁷ Con estos ofrecimientos, Robinson selló su destino; para las autoridades españolas no sería posible hacer válido un indulto concedido a quien no sólo había estado entre los insurgentes y los había apoyado sino que se encontraba en posesión de información por demás importante.

Poco después se le envió a la ciudad de Antequera de Oaxaca, donde se le recluyó bajo fuerte vigilancia en el Convento de Santo Domingo y donde se le tomó declaración. En ella dio cuenta de los motivos que lo habían llevado a emprender su viaje a la Nueva España y de los planes que tenían los insurgentes para abrir un puerto para recibir ayuda del exterior, ya fuera en Coatzacoalcos, ya en Tampico o Altamira, ya en Villahermosa.²⁸

Si bien en todos lados encontró personas caritativas que le brindaron distintos tipos de ayuda, de la que Robinson deja debido registro en sus *Memorias*, la situación del emprendedor comerciante angloamericano se fue complicando cada vez más. Confundido con un conocido agente del gobierno de su país, sus declaraciones contribuyeron poco a aclarar esta confusión y mucho a inquietar a las autoridades coloniales novohispanas

²⁷ William Davis Robinson al comandante general de la provincia de Oaxaca, Playa Vicente, 12 de septiembre de 1816, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 48-49v.

²⁸ Declaración de William Davis Robinson, Oaxaca, 27 de septiembre de 1816, *ibidem*, exp. 2, cuaderno 1, f. 63-64.

tanto por los apoyos prestados a los insurgentes como por la sospecha, cada vez más reforzada, de que era un espía del gobierno estadounidense. A lo anterior hay que añadir que en cuanto cayó preso se apoderó de su persona una verdadera manía por escribir tanto cartas a diversos individuos como otros documentos, manía que vino a agravar su suerte, ya que lo comprometió aún más ante las autoridades novohispanas.²⁹ En todos estos escritos, Robinson dejó constancia de su agradable estilo de escribir y de que poseía no pocos conocimientos de política internacional, en particular de los asuntos de América del Sur, España, Estados Unidos e Inglaterra; también dejó constancia de su falta de sensibilidad y de una actitud prepotente y condescendiente, las que mucho ayudan a explicar los problemas que desde hacía tiempo había tenido y los que tendría, a partir de entonces, con las autoridades españolas.

El brigadier Ciriaco de Llano, comandante general del Ejército del Sur, propuso al virrey Juan Ruiz de Apodaca que se enviara a Robinson a la ciudad de México,³⁰ pero el virrey, además de ordenar que el prisionero ampliase su declaración sobre sus actividades y propósitos en la Nueva España, mandó que se le remitiera a San Juan de Ulúa,³¹ y poco después ordenó que se le cuestionara sobre ciertas acciones emprendidas en Texas por el doctor Robinson, con quien se le seguía confundiendo.³² Así, después de verse obligado a precisar, una vez más, no ser el doctor Robinson y de dejar constancia del poco aprecio que le tenía a su homónimo,³³ fue llevado, previa requisa de sus papeles, de Oaxaca a Veracruz, donde se le recluyó en la fortaleza de San Juan de Ulúa a principios de febrero de 1817.

Once meses duraría su cautiverio en tan famosa prisión. Al llegar a ella, y al contrario de lo que registra en sus *Memorias*, Robinson gozó de ciertas consideraciones, como contar con un asistente o poder pasear un par de horas al día, pero éstas se vieron disminuidas en junio de ese año debido a que intentó fugarse al saber de la presencia de la expedición de Xavier Mina frente a costas novohispanas, intento que fuera denunciado por su propio asistente, el presidiario Mariano Acevedo.³⁴

²⁹ Los numerosos papeles que Robinson escribiera durante su prisión se encuentran en el expediente, ya citado, del AGN, *Infidencias*, v. 56.

³⁰ Ciriaco de Llano a Juan Ruiz de Apodaca, Puebla, 18 de octubre de 1816, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 67-67v.

³¹ Juan Ruiz de Apodaca a Ciriaco de Llano, 23 de octubre de 1816, *ibidem*, exp. 2, cuaderno 1, f. 68-68v.

³² Juan Ruiz de Apodaca a Ciriaco de Llano, México, 2 de noviembre de 1816, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 70.

³³ Declaración de William Davis Robinson, Oaxaca, 15 de diciembre de 1816, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 108-109.

³⁴ Sobre la proyectada fuga de Robinson véase la declaración de Mariano Acevedo, San Juan de Ulúa, 16 de junio de 1817, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 3, f. 274-275v.

Mientras estuvo preso en Ulúa, Robinson continuó escribiendo cartas y oficios dirigidos a muy diversas personas, incluyendo al secretario de Estado de Estados Unidos y a George W. Erving, el ministro estadounidense en España.³⁵ Durante ese tiempo volvió a encontrarse con Carlos María de Bustamante, quien llegó prisionero a Ulúa a mediados de agosto de ese año y compartió con Robinson su comida.³⁶ Se encontró también con los sobrevivientes de la expedición de Mina que habían capitulado en Soto la Marina, lo que le permitiría más tarde hacer un relato pormenorizado de los avatares de dicha expedición y de la tristísima suerte que cupo a sus integrantes.

En septiembre de ese año llegó a Veracruz el teniente John Porter, comandante del *Boxer*, bergantín de guerra estadounidense. Porter escribió al gobernador de la plaza para comunicarle que el gobierno de su país había sido informado de la prisión del ciudadano estadounidense William Davis Robinson, por lo que le había encomendado que demandara su libertad; asimismo le comunicaba que el ministro de Estados Unidos en Madrid había sido instruido para protestar ante el gobierno español por la forma en que Robinson había sido tratado. En caso de no ser aceptada su petición de liberarlo, Porter solicitaba visitarlo en el lugar de su prisión, y terminaba su escrito pidiendo al gobernador que le diera cuentas del porqué se hallaba preso.³⁷ Robinson

³⁵ Sobre su manía por escribir véase también la declaración de Mariano Acevedo, San Juan de Ulúa, 16 de junio de 1817, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 3, f. 274-275v.

³⁶ Según registra Bustamante, Robinson se encontraba en la prisión de San Fernando mientras don Carlos María se hallaba en el Pabellón número 5 (C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. III, p. 377).

³⁷ Por considerarla de gran interés, transcribo aquí la carta de Porter:

“Bergantín de guerra de Estados Unidos *Boxer*
En la Isla Sacrificio
30 septiembre 1817.

Su Excelencia
Don Francisco Hevia
Gobernador de Veracruz
Señor:

Habiéndose representado al gobierno de Estados Unidos respecto a la prisión en que la autoridad española mantiene al señor William D. Robinson en el castillo de San Juan de Ulúa, tengo el honor de haber sido instruido por mi gobierno para hacer del conocimiento de la autoridad española en Veracruz que el señor Robinson es considerado un ciudadano americano, y como tal se me ha instruido solicite su libertad.

La autoridad bajo la que actúo necesariamente me obliga a informar a Su Excelencia que nuestro ministro en la corte de Madrid, el señor Erwine (*sic* por Erving), ha sido instruido para protestar por el tratamiento dado a este caballero y solicitar su libertad por tenerse la impresión de que había sido enviado a España como prisionero de Estado. Su larga prisión y sufrimientos parecen no tener causa suficiente. Si Su Excelencia considerara adecuado liberar al señor Robinson, se ofrece ahora una oportunidad para su regreso a Estados Unidos. Su libertad resultará muy grata para mi gobierno, ya que está interesado en su caso. La atención inmediata de Su Excelencia a esta comunicación me proporcionará mucha satisfacción, ya que me permitirá hacer la debida representación a

no fue puesto en libertad pero sí se le permitió recibir la visita de Porter, la que tuvo lugar fuera del castillo y frente a un intérprete.

Este incidente no deja de ser revelador. Por un lado, quedó de manifiesto la consideración que el gobierno de Estados Unidos guardaba hacia Robinson al mandar un barco para conseguir su libertad y al ordenar a su ministro en España que protestara por el trato que se le había dado. Por otro, que las autoridades coloniales, al permitir que su prisionero se entrevistara con Porter, no deseaban un enfrentamiento directo ni con el gobierno estadounidense ni con su enviado. Lo ocurrido, que el virrey calificó de “un accidente demasiado serio”, acabó de convencer a Apodaca de que Robinson resultaba un individuo peligroso ya que, además de traer “miras y proyectos muy vastos”, era un agente del gobierno de Estados Unidos que contaba con “una tácita autorización para fomentar la rebelión en estas provincias”, por lo que determinó remitirlo a España, donde el rey debía decidir su suerte.³⁸

A principios de 1818 Robinson salió, por fin, hacia la península. Llevaba la misma onza de oro que había regalado en Tehuacán a Bustamante y que éste le devolvió para su viaje, viaje que resultó muy azaroso. La fragata en que viajaba, la *Santa Ifigenia*, se hundió en Campeche, por lo que se vio obligado a permanecer allí durante cinco meses. Pasó después a La Habana, donde se le encerró en el castillo del Morro y donde permaneció otros seis meses. En enero de 1819 fue finalmente remitido a España y el 21 de febrero siguiente desembarcó en Cádiz.

Recibido de manera por demás amable por el general Enrique O'Donnell, conde del Abisbal y gobernador de la plaza, después de ciertos sobresaltos consiguió, empeñando su palabra, que se le diera la ciudad por cárcel. Robinson comenzó de nuevo a escribir cartas y oficios, como puede verse en la “Introducción” a sus *Memorias* donde, incluso, transcribe textualmente algunos de sus escritos. Mantuvo así correspondencia con el ministro estadounidense en Madrid, quien de acuerdo con las instrucciones que tenía de su gobierno se ocupó de requerir al primer ministro de Estado de España, el marqués de Casa-Irujo, la inmediata libertad de Robinson y quien ayudó a éste con sus consejos.

mi gobierno al regresar a Estados Unidos. Si Su Excelencia no aprobara la petición de mi gobierno, solicito permiso para visitar al señor Robinson en el lugar de su prisión.

Tengo el honor de ser, con gran consideración, el obediente servidor de Su Excelencia
John Porter

De la Marina de Estados Unidos y comandante del bergantín de guerra Boxer.

P. D. En respuesta a esta comunicación, Su Excelencia se servirá informarme de las causas por las que el señor Robinson está detenido como prisionero y en estrecha prisión.” (*Ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 1, f. 139-139v.)

³⁸ Juan Ruiz de Apodaca al marqués de Casa-Irujo, México, 17 de diciembre de 1817, *ibidem*, v. 56, exp. 2, cuaderno 3, f. 280.

William Davis se carteó también con diversos funcionarios españoles para conseguir ser exonerado de cualquier posible acusación. Destaca la correspondencia que sostuvo con el propio marqués de Casa-Irujo tanto por la información que contiene como por el tono en que está escrita. Por ella nos enteramos que el gobierno estadounidense había tratado su caso con Luis de Onís, ministro plenipotenciario español en Estados Unidos, quien había prometido que Robinson sería escuchado en forma imparcial y justa al llegar a España. También sabemos que William Davis se atrevió no sólo a comunicarle al marqués que estaba informado de que éste manifestaba una antipatía creciente hacia el gobierno y los ciudadanos de Estados Unidos sino también a demandarle la debida consideración a su persona y a sus derechos como ciudadano estadounidense e informarle no estar dispuesto a sufrir más violencias ni ultrajes por parte del gobierno español.

Pero Robinson no esperó en la península el resultado de sus gestiones. Advertido de que se le pondría de nueva cuenta en prisión, esta vez en el castillo de San Sebastián para remitirlo después a Ceuta, decidió olvidar la palabra empeñada a O'Donnell y darse a la fuga, la que llevó a cabo el 15 de marzo de ese año.

Pasó entonces a Gibraltar y de allí a Estados Unidos, donde, ya de regreso en su ciudad natal, se ocupó de escribir y publicar sus *Memorias*, su último y definitivo ataque a España. Como señala su biógrafo Ríos, en Filadelfia “se nos pierde la huella de su vida azarosa”.³⁹ Al parecer, emprendió un último viaje, cuyo propósito desconocemos, esta vez hacia las Montañas Rocallosas, del que ya no dejó constancia. Por otra parte, la “Nota” a la edición de sus *Memorias* aparecida en París en 1888 afirma que Robinson murió en Caracas, aunque sin precisar el año,⁴⁰ mientras que en la presentación a la edición mexicana de 1987 se señala el año de 1830 como la posible fecha de su muerte.⁴¹

SUS PRIMEROS ESCRITOS

Los diversos, y en ocasiones extensos, escritos dejados por Robinson resultan ser una muestra de esa literatura declamatoria que caracterizaría a buena parte de las letras estadounidenses durante los primeros años de

³⁹ E. E. Ríos, *Robinson*, p. 40.

⁴⁰ “Nota de esta edición”, en William Davis Robinson, *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos Océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, París, J. I. Ferrer, 1888, p. 5-8.

⁴¹ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina*, facsímil de la edición de Londres de 1824, México, Fundación Miguel Alemán, 1987, p. 15.

vida del nuevo país. Escrita, más que para ser leída, para ser escuchada, esta literatura buscaba establecer la relación que logra un orador con su audiencia, a la que se motiva y anima por medio del sonido, de la palabra hablada.⁴² Y en buena medida esta característica le daría a todos sus escritos, en particular a sus *Memorias*, su muy peculiar y agradable estilo.

Como ya vimos, Robinson publicó cuando menos dos artículos, los aparecidos el 2 y el 6 de septiembre de 1806 con el título de “General Miranda” en *The Barbados Mercury* y que firmó con el seudónimo de Rolla.⁴³ Dedicados a dar a conocer la importancia de la expedición de Miranda y la conveniencia que para Inglaterra representaba apoyarla de manera decidida, utilizó en ellos toda su elocuencia y mucha de la información que su larga estancia en Venezuela le había hecho obtener. Así, no sólo da cuenta en ellos del estado en que la intendencia se hallaba, de la fertilidad de su suelo y de la calidad de su clima; también sugiere la ruta por la que fácilmente podía lograrse su invasión e informa sobre las escasas fuerzas que tenía para su defensa y la poca lealtad que éstas guardaban al régimen español.

Si bien el fin inmediato que perseguía era conseguir el apoyo de las autoridades británicas que se hallaban en el Caribe para la expedición de Miranda y con ello arrancar a Venezuela primero y más tarde a toda América del Sur del dominio español, no es la independencia de estos territorios su fin último sino el que dejaran de pertenecer a la monarquía española, ya fuera porque se emanciparan, ya porque pasaran a manos de otra potencia. Por ello es que hace hincapié en la oportunidad que brindaba a Inglaterra la América del Sur para aumentar su comercio y riqueza, y aclara que “la facilidad con que puede alcanzarse la conquista de una de sus mejores provincias puede servir para demostrar la facilidad con que este inmenso imperio puede unirse a la corona de Gran Bretaña”.

Estos dos artículos resultan de interés porque en ellos aparecen ya varios de los temas que más tarde Robinson abordará en otros de sus escritos, muy en particular en sus *Memorias*. Exponen, sobre todo y con gran claridad, sus empeños por privar a España de sus dominios americanos mediante la intervención de una potencia extranjera, intervención que en este caso debía correr por cuenta de Inglaterra. Al decir de Mario Rodríguez, Robinson es un escritor que en muchos aspectos recuerda a William Burke, tanto por la calidad de expresión que tiene su escritura como porque ambos compartían una visión de “Imperio” en la que la Gran Bretaña sería el líder mundial.⁴⁴

⁴² Daniel Boorstin, *The Americans. The National Experience*, t. II, New York, Vintage Books, 1965, p. 308.

⁴³ Rolla, “General Miranda”, *The Barbados Mercury*, 2 y 6 de septiembre de 1806, en Archivo de la Academia Nacional de Historia, Caracas, *Papeles de Caracciolo Parra Pérez*, 1790-1806, t. 15, f. 294-295 y 296-305.

⁴⁴ M. Rodríguez, “William Burke” and Francisco de Miranda, p. 101.

Es muy probable que la guerra entre Estados Unidos e Inglaterra lo llevara a abandonar esta visión —si es que la tuvo así de clara—, pero no su propuesta intervencionista. A partir de entonces ya no sería Inglaterra sino Estados Unidos la potencia que debía encargarse de ayudar a la América española a emanciparse de España, propuesta que abordará de nueva cuenta y de manera más extensa y explícita poco después en sus *Memorias* y que aparece por primera vez en su folleto titulado *A cursory View of Spanish America, particularly the neighbouring vice-royalties of Mexico and New Grenada, chiefly intended to elucidate the policy of an early connection between the United States and those countries*, que fuera publicado en 1815 en Georgetown, al que ya mencioné y cuya traducción al español incluyo en el “Anexo 3”.⁴⁵

De entrada, Robinson señala que el principal propósito de su escrito era manifestar la conveniencia de que los Estados Unidos asestaran un golpe mortal a Inglaterra, con la que su país se hallaba por entonces en guerra y que amenazaba la Luisiana con el apoyo español. Pero la forma que propone para dar este golpe, ayudando a la América española a alcanzar su independencia —con lo que en su opinión se infligiría “una repentina, inesperada y certera herida al comercio y a los designios de Inglaterra”—, afectaría sobre todo a España, lo que constituía su objetivo final. Y para convencer a Estados Unidos y a sus habitantes de los grandes beneficios que les redundaría la independencia de la América española, en particular la de la Nueva España, así como de la facilidad de alcanzarla mediante el envío de una expedición, Robinson hace uso de toda su elocuencia, proponiendo, además, que los habitantes del Oeste de Estados Unidos sean los que se ocupen de semejante empresa, la que sería, según él, muy bien recibida por los criollos novohispanos.

Para atraer la atención de sus lectores, se ocupa de registrar la importancia de las minas tanto novohispanas como de otros lugares de la América del Sur, de cuyos frutos no disfrutaba tanto por ese entonces la propia España sino Inglaterra. De igual manera, se ocupa del comercio americano, de cuyos beneficios también disfrutaba principalmente Inglaterra, la que planeaba la independencia del conjunto de la América española para aprovecharse aún más de la totalidad de sus producciones, información que Robinson tenía de primera mano, si bien no la registra en su escrito.

Robinson da cuenta del estado que guardaba la lucha por la independencia en varios de los dominios americanos. Sobre Argentina registra parcamente que avanzaba con rapidez hacia su emancipación, mientras que se detiene un poco más en Venezuela, en particular en los padecimientos que sufría a causa de la feroz represalia realista. Pero de la América del Sur es la Nueva Granada la merecedora esta vez de su atención, sobre la que proporciona abundantes datos en lo que se refiere a sus caudalosos y navegables ríos y a la riqueza de sus recursos naturales, por la esplén-

⁴⁵ Véase nota 10.

dida oportunidad que brinda el istmo de Panamá para abrir en él un canal que permitiera la comunicación y el comercio entre el océano Pacífico y el Atlántico, tópico al que dedica no pocas páginas, especificando las bondades que semejante empresa podría producir a Estados Unidos.

Robinson dedica también algunas páginas a dar cuenta del comercio que sostenía Inglaterra con dichas regiones, señalando que debe estudiarse con cuidado la manera de participar en él, pero sin mostrar al enemigo sus medios y miras. Muy diferente le parece el caso de México, donde la Gran Bretaña no puede interferir de ningún modo y donde los planes propuestos por él al principio de su escrito estaban destinados al éxito. Además, la alianza con su vecino del sur constituiría la base de su alianza con el resto de la América española, con lo que los Estados Unidos se convertirían rápidamente en los banqueros de todo el continente. Por otra parte, añade, España había sido la que rompió su relación con Estados Unidos y se había convertido en el instrumento de su enemigo, por lo que no había que esperar pasivamente otro golpe de su parte. Tampoco había que esperar a que Inglaterra llegara a controlar los destinos de la América del Sur y de México, como era su propósito y como con toda seguridad haría después de firmar la paz con Estados Unidos.

Robinson termina su escrito proponiendo el análisis de cuatro puntos importantes: si resultaba del interés de Estados Unidos entenderse con la América española y en particular con México, así como ayudar a éste a independizarse; si la conducta de España ameritaba que se la tratara como enemiga; si la alianza con los mexicanos podía frustrar las miras de Inglaterra y favorecer a Estados Unidos, y si el gabinete inglés no se aprovecharía del poder que una alianza con la América del sur le daría sobre Estados Unidos y si no habría que evitarlo.

Varios de estos temas vuelven a aparecer en los diversos escritos redactados durante su prisión en Antequera de Oaxaca, si bien hay que aclarar que son de índole distinta a los anteriores, ya que Robinson no tuvo la intención de publicarlos sino sólo de justificar su conducta ante las autoridades novohispanas. Uno de ellos fue una relación de sus aventuras, en la que de manera un tanto ingenua daba cuenta al gobierno español de que la ayuda que había prestado a la insurgencia se había debido a la creencia de que ésta se hallaba a punto de triunfar.⁴⁶ También escribió sobre la conducta observada por Gran Bretaña hacia América española, en donde deja de

⁴⁶ William Davis Robinson, "Narración de mis aventuras", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 4 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 68-103, y "Mis aventuras", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 4 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 41-60. El original de Robinson, que lleva el número 1 y se titula "Personal Narrative", se encuentra en AGN, *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 149-160v, y la traducción, que es la publicada, en f. 161-174.

manifiesto tanto la perfidia con que Inglaterra había actuado respecto de España como el que los Estados Unidos constituían una barrera impenetrable a las pretensiones inglesas.⁴⁷ Las quejas que Estados Unidos tenían en contra de España fue otro tema tratado por Robinson en sus escritos, con el propósito tanto de mostrar la mala conducta observada por España en relación a su patria y las repetidas violaciones al tratado celebrado entre ambos países como de dejar registro de los agravios recibidos por su persona en sus tratos comerciales con las autoridades españolas.⁴⁸ Y para que no quedara duda de la imperiosa necesidad que tenía España de rectificar su conducta respecto de Estados Unidos y de sus ciudadanos, Robinson dio cuenta de cómo su país se había ya preparado en todos los órdenes para asumir el papel tan importante que le correspondía desempeñar entre las naciones civilizadas.⁴⁹ Por último, escribió unas observaciones generales acerca de los motivos que lo habían llevado a redactar los cuatro documentos anteriores.⁵⁰

⁴⁷ William Davis Robinson, “Examen de la conducta que la Gran Bretaña ha seguido hasta ahora y sigue de manera constante hacia la América española”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 6 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 104-126, y “Examen de la conducta que la Gran Bretaña ha seguido hasta ahora y sigue de manera constante hacia la América española”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 6 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 61-73. El original de Robinson, que lleva el número 2 y se titula “A view of the conduct Great Britain has adopted hitherto, and is steadily pursuing relative to Spanish America”, se encuentra en AGN, *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 175-182v, y la traducción, que es la publicada, en f. 183-191v.

⁴⁸ William Davis Robinson, “Examen sobre diversas quejas que tienen Estados Unidos pendientes con España, junto con las pruebas de la política pacífica que invariablemente los primeros han seguido hacia la última”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 8 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 127-152, y “Examen sobre diversas quejas que tienen Estados Unidos pendientes con España, junto con las pruebas de la política pacífica que invariablemente los primeros han seguido hacia la última”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 8 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 74-88. El original de Robinson, que lleva el número 3 y se titula “An examination of the various complaints now pending on the part of the United States against Spain, together with proofs of the pacific policy which has been invariably pursued by the former towards the latter”, se encuentra en AGN, *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 217-225v, y la traducción, que es la publicada, en f. 226-236.

⁴⁹ William Davis Robinson, “Examen de la importancia actual de Estados Unidos y de la que, posiblemente, tengan en el futuro, dentro del concierto de las naciones civilizadas”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 10 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 153-187, y “Examen de la importancia actual de Estados Unidos y de la que, posiblemente, tengan en el futuro, dentro del concierto de las naciones civilizadas”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 10 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 89-108. El original de Robinson, que lleva el número 4 y se titula “A view of the United States in their present and probable future importance in the scale of civilised nations”, se encuentra en AGN, *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 237-248v, y la traducción, que es la publicada, en f. 249-262.

⁵⁰ William Davis Robinson, “Observaciones generales”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 188-194, y

LAS MEMORIAS

Sus objetivos

Las *Memorias de la Revolución Mexicana* de William Davis Robinson fueron resultado directo de su larga y accidentada estancia en la Nueva España, ya que fueron escritas poco después de que regresara a Estados Unidos a principios de 1819. Pero en buena medida fueron también, como los escritos arriba mencionados, producto del desafortunado desenlace que tuvieron sus transacciones mercantiles con las autoridades españolas de Venezuela, que afectaron muy seriamente su carrera como comerciante y lo llevaron a buscar otros caminos, entre ellos el hacer negocio con los insurgentes, el apoyarlos de diversas maneras y el convertirse en un espía del gobierno estadounidense.

Las *Memorias* constituyen, entre otras cosas, uno más de los alegatos que Robinson escribiera para dejar constancia, y buscar venganza, de la maldad española en general y en particular de la ejercida contra su persona. Se inscriben así dentro de esa, para entonces ya larga, tradición anglosajona de la leyenda negra sobre España, que no por centenaria dejaba de ser vigorosa en esas primeras décadas del siglo XIX, tan críticas para el imperio español.

Si bien Robinson se ocupa de historiar la insurgencia, muy en particular la expedición de Xavier Mina, con su obra pretende dejar un testimonio irrefutable de la crueldad española, en especial con los extranjeros, como fue el caso de Mina y sus compañeros; asimismo, pretende justificar la conducta que su autor observó con las autoridades de España. A ello está dedicado todo el libro desde su misma “Introducción”. Y por si acaso no fuera suficiente la terrible y crudelísima historia que de la Nueva España nos narran sus numerosas páginas, Robinson dedica un capítulo entero, el XII, a dar cuenta de la crueldad mostrada por España a lo largo de toda su historia y un “Apéndice” a la que ejerciera en particular con su persona, donde registra con toda precisión los que considera injustificados agravios recibidos de sus autoridades al tiempo que reseña la bondad de su propia conducta.

Pero, con sus *Memorias*, Robinson no sólo pretende dar a conocer las maldades de España. Busca también, como ya se dijo, alcanzar un objetivo específico y reivindicador: que se organice una expedición, compuesta por extranjeros, para ayudar a los novohispanos a alcanzar su

“Observaciones generales”, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 109-112. El original de Robinson, que lleva el número 5 y se titula “General observations”, se encuentra en AGN, *Infidencias*, v. 56, exp. 2, cuaderno 2, f. 263-265, y la traducción, que es la publicada, en f. 267-270.

independencia. Es por ello que añade otro capítulo, el XIII, dedicado a dar cuenta de las diversas posibilidades que ofrece el continente americano para abrir nuevas rutas comerciales hacia el océano Pacífico, asunto de la mayor importancia para el mundo civilizado, especialmente para Estados Unidos, en este capítulo ocupa un lugar preferencial la ruta a través del istmo de Tehuantepec, especie también de señuelo para llamar la atención de sus lectores, una vez más, sobre la necesidad de independizar a la Nueva España.

Porque la independencia de México, como Robinson llama a la Nueva España, obtenida por medio de una expedición extranjera, en particular estadounidense, resulta de su especial interés, y si bien esto se debió principalmente al beneficio que los Estados Unidos obtendrían de un vecino emancipado de España y a sus personales deseos de venganza, también se debió a que de alguna manera Robinson acabó por considerar a la Nueva España como merecedora de su preocupación y de su afecto. Para William Davis, el nuevo país, cuya carrera hacia un futuro grandioso debía ya iniciarse, se encontraba en el amanecer de una gloriosa existencia nacional.

Así, el objetivo último de su obra es, como lo había sido el de otros de sus escritos, contribuir lo más posible a poner fin al poderío español en América, para lo que trata de conseguir el apoyo de su país. Objetivo que, en buena parte, queda registrado en el extenso y sugerente título que da a su obra: *Memorias de la Revolución Mexicana: incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina. Con algunas observaciones sobre la factibilidad de abrir un comercio entre los océanos Pacífico y Atlántico, a través del istmo mexicano en la provincia de Oaxaca y en el lago de Nicaragua; y sobre la futura importancia de semejante tráfico para el mundo civilizado, en particular para Estados Unidos*. Es por ello que su obra estaba dirigida sobre todo a los estadounidenses, a cuya candorosa crítica somete su trabajo, y no a los habitantes de la Nueva España, cuya historia narra y a cuya independencia desea contribuir.

Su sentido histórico

Pero las *Memorias* de Robinson, a diferencia de sus otros escritos, resultan ser mucho más que un simple alegato. No sólo son su obra más extensa, así como la más estructurada, fundamentada y cuidada; además constituyen, a pesar de su título y de los no pocos errores e imprecisiones que contiene, una verdadera obra de historia, en la que se da cuenta de cómo se desarrolló un determinado proceso, el del movimiento insurgente novohispano, al que ubica, y en ello reside parte de su mérito, en un contexto americano.

La intención de historiar debidamente queda clara desde el principio de la obra. Robinson da inicio a sus *Memorias* con una “Introducción”, la que de entrada busca demostrar que aborda su relato fundándose en la objetividad y en el rigor del dato. Para ello, como debe ser, registra en primer lugar las fuentes utilizadas sobre los distintos temas que va a tratar. También desde un principio precisa que ha tratado de hacer a un lado todo prejuicio que pudiera tener, aunque deja muy claro cuál resulta ser su postura como estadounidense y como enemigo del despotismo y de España. Asimismo, de entrada especifica cuál es la naturaleza de su obra: no es el trabajo acabado de un profesional sino producto de las diversas y difíciles experiencias vividas por un comerciante estadounidense.

Por otra parte, y como ya señalé, las *Memorias* resultan ser la primera obra que intentó hacer la historia de la insurgencia novohispana, ya que la *Historia de la Revolución de Nueva España*, de Servando Teresa de Mier, publicada en Londres en 1813 y que se ocupa de analizar los motivos que llevaron a un levantamiento armado en contra del régimen colonial novohispano, no nos da cuenta sino de sus inicios.⁵¹ Las *Memorias* de Robinson, publicadas en 1820, abarcan un periodo más amplio, desde que se iniciara el movimiento insurgente hasta poco antes de que se alcanzara la emancipación.

Además de proporcionarnos la primera visión general de la insurgencia novohispana y relatar pormenorizadamente la expedición de Mina, las *Memorias* de Robinson pretenden también dar cuenta de las causas de la insurrección y de su posible desenlace, un desenlace exitoso para los novohispanos descontentos con el régimen colonial que las circunstancias de entonces no parecían favorecer.

Por último, la obra de Robinson es el testimonio de primera mano de quien conoció a algunos de los principales actores del movimiento insurgente, de quien asimismo participara en la insurgencia y de quien viviera casi dos años en tierras novohispanas.

Su estructura y contenido

Si bien Robinson señala como tema central de sus *Memorias* el movimiento insurgente novohispano, lo que más le interesa historiar dentro de este movimiento es la expedición de Mina. El dejar un relato detallado y

⁵¹ Después que Mier y poco antes que Robinson, William Ll. D. Nicholson había publicado algo sobre las guerras de independencia de la América Española. No obstante, se trata tan sólo de un apéndice a su *The History of the Wars occasioned by the French Revolution*, Londres, Richard Evans, John Bourne, Augustus Applegath and Henry Wilton, printers, 1817.

exacto de cuál fue su origen, cómo se desarrolló y el porqué de su desastrado fin se convierte en el propósito principal de sus *Memorias*, y el haberlo logrado resulta su aportación de mayor interés. El hecho de que su objetivo último fuera el que de este relato tan pormenorizado de las desgracias ocurridas a no pocos compatriotas suyos, así como del resto de su narración, se dedujeran determinadas conclusiones por parte del pueblo y del gobierno de Estados Unidos no afecta en forma negativa a su trabajo.

Que el propósito principal es dar cuenta de la expedición de Mina puede apreciarse tan sólo revisando el índice de las *Memorias*. De sus trece capítulos, tan sólo tres se ocupan de los orígenes y desarrollo del movimiento insurgente, mientras que ocho están dedicados casi en su totalidad a Mina y a su expedición. Y esta fascinación por el personaje y por su empresa y el tratamiento que les da demuestran que la obra de Robinson posee ciertos rasgos que pueden ubicarla en los albores de la historiografía romántica.

Vistas en su conjunto, las *Memorias* tienen una lógica y una estructura internas no carentes de sentido. La extensa “Introducción” sirve para dar cuenta de los propósitos y el contenido del trabajo, así como de algunas de las fuentes utilizadas para escribirlo. De igual manera, da cuenta de la vinculación de Robinson con los insurgentes novohispanos y de las consecuencias que le acarreó con las autoridades coloniales, las que le sirven para sustentar debidamente tanto sus críticas a las autoridades españolas como su condición de testigo presencial de varios de los acontecimientos que relata.

La historia de la insurgencia novohispana hasta la llegada de Mina ocupa los capítulos I, II y V de las *Memorias*. Para explicar sus causas, Robinson nos relata en unas cuantas pero emotivas páginas de su primer capítulo la trágica historia de la Nueva España bajo el yugo español, y a continuación se dedica a dar cuenta de los violentos inicios de la insurgencia de Miguel Hidalgo y de su sangrienta represión. En el segundo, reseña las dificultades de una revolución que, carente de recursos y de concierto en sus planes a pesar de los esfuerzos de José María Morelos, se enfrentaba a un régimen inmisericorde e intrigante. Los planes y acciones de Mier y Terán, en los que Robinson participara durante algún tiempo y que se dieran mientras Mina preparaba su expedición, conforman el capítulo V, el que también registra el terrible estado de una insurgencia en manos de individuos ignorantes y ambiciosos, crueles y desordenados, como fue el padre José Antonio Torres.

La epopeya de Mina, actor principal de su obra, comienza en el capítulo III y termina en el X. En ellos, Robinson nos narra la heroica historia

de quien siempre luchó por la libertad, ya fuera en España contra el invasor francés, ya en la Nueva España contra el despótico régimen colonial. También nos narra la heroica historia de su expedición, a la que sigue paso a paso desde que se organizara en Inglaterra hasta su derrota final, pasando por la muerte de su jefe, historia que llega hasta el capítulo XI. Y para explicar esta derrota, se ocupa de reseñar las dificultades a que tuvo que hacer frente desde sus inicios.

Así, Robinson da cuenta de los pocos apoyos con que contó la expedición, de lo escaso de sus recursos y del reducido número de sus integrantes. A lo anterior se sumaron los obstáculos que representaban las intrigas de varios funcionarios españoles y de alguno que otro inglés. Pero la dificultad más grave fue el estado miserable y desordenado en que se hallaba la insurgencia novohispana a la llegada de Mina y las envidias y ambiciones de los jefes insurgentes con quienes se vio obligado a tratar, muy en particular del padre Torres, quien fuera el principal causante de su fracaso. Todo ello agravado por una contrainsurgencia feroz e implacable que utilizaba todos los medios, incluso el de la religión, para mantener al más despótico de los regímenes.

Robinson relata con detalle cada una de las brillantes acciones de guerra emprendidas por Mina y su pequeña banda, haciendo siempre hincapié en su inferioridad numérica y en su superioridad militar, cuyos triunfos, que auguraban un final feliz para su expedición y para la insurgencia, despertaron la admiración de muchos de los realistas, los temores de las autoridades coloniales y la envidia de algunos jefes insurgentes. Mención especial merece la conducta de la casi totalidad de los jefes realistas, marcada por la crueldad y la ignominia, que los llevó no sólo a ejercer una represión feroz tanto contra los insurgentes como con la población civil que los apoyaba sino a violar no pocas de las capitulaciones convenidas, como ocurrió en Soto la Marina y en muchos otros lugares de la América española, lo que radicalizaría a los insurgentes y llevaría a una escalada de violencia y crueldad.

Robinson termina esta parte de su obra dando cuenta del estado en que se hallaba la insurgencia en el momento en que escribe, así como con una serie de reflexiones, que recoge las expresadas a lo largo de ella, sobre la facilidad de independizar a la Nueva España con una expedición militar que contara con las tropas y los recursos necesarios, sobre las simpatías que los novohispanos tenían a los extranjeros que buscaban ayudarlos y sobre los diversos lugares donde pudiera llevarse a cabo el desembarco de estas fuerzas expedicionarias, lugares de los que proporciona interesantes datos.

El capítulo XII, que hace una historia de la crueldad de España, en particular la ejercida en la América española a partir de 1810, sirve

para fortalecer su argumento de la necesidad de apoyar la independencia de estas regiones. Un refuerzo más se encuentra en el capítulo siguiente, el XIII, donde Robinson describe minuciosamente y con gran conocimiento las diversas rutas que estas regiones ofrecían para el comercio entre los océanos Atlántico y Pacífico, además de precisar en cuáles lugares era factible lograr una comunicación entre ellos, destacando la importancia de estos estratégicos puntos, el incremento que tendría su comercio en un futuro cercano y la necesidad de que su control pasara a las manos adecuadas, en particular las de Estados Unidos. Rutas que podrían establecerse en la forma debida, comercio que podría incrementarse grandemente y comunicaciones que se lograrían abrir sólo cuando se alcanzara la independencia de la América española, incluyendo la de la isla de Cuba, y muy en particular la de México, cuya apertura comercial a Estados Unidos produciría a éstos grandes beneficios.

Un “Apéndice”, donde, como ya señalé, se registran los agravios sufridos por Robinson en su relación con las autoridades españolas y las reclamaciones a que dieron lugar y que son una prueba contundente de la arteria y la injusticia de un régimen despótico, en el que anuncia la solicitud formal que hará al gobierno de su país para obtener su apoyo oficial en busca de la reparación adecuada, cierra las *Memorias*.

Sus fuentes

Robinson tiene una idea muy clara de la necesidad de proporcionar a sus lectores las fuentes que utiliza en sus *Memorias*, la que hace explícita en su “Introducción”. Así, comienza su obra con las siguientes palabras: “Toda persona que presenta al público un relato de sucesos importantes tiene la obligación de dar cuenta de las fuentes de donde deriva su información.” Y a continuación registra cuáles fueron las principales, a las que califica de veraces. Precisa también que para su trabajo se ha apoyado en sus observaciones personales, a las que asimismo valida al aclarar que se esforzó en referir fielmente lo observado, dejando a un lado los prejuicios que se suponía podía tener un ciudadano estadounidense por quienes luchaban contra la opresión.

En su “Introducción”, Robinson también da cuenta de que desde su primera visita a la América española procuró conseguir la mayor información posible a pesar de la desconfianza del gobierno de España y de la dificultad de acceder a los archivos españoles. De igual manera, informa de que sus fuentes son muy diversas y de que se ocupó de su revisión tanto en la Nueva España como en otros lugares de la América española

y en Estados Unidos. Asimismo, señala ocasionalmente no contar con las fuentes necesarias para determinado acontecimiento.

No obstante el espacio que dedica en sus *Memorias* a dar cuenta de sus fuentes, en muchos de los casos Robinson no precisa cuáles son éstas. Tal cosa ocurre tanto en lo que se refiere a la breve historia que hace de la Nueva España como al narrar la guerra de insurgencia incluyendo la expedición de Mina, mientras que sobre la comunicación entre los dos océanos proporciona información más puntual. Asimismo, encontramos en las *Memorias* varios textos entrecomillados de los que no indica su procedencia y que me resultó imposible ubicar, como ocurre con el documento, que ocupa varias páginas, con el que en el capítulo XII pone fin a sus *Memorias* y del que sólo nos dice que es una “paráfrasis de los sentimientos de un famoso escritor moderno”.

Si bien no hay en Robinson un manejo sistemático de sus fuentes, y tampoco da cuenta cabal de todas ellas, no deja de llamar la atención el que un activo comerciante estadounidense llevara a cabo una cuidada labor de recopilación que le permitió reunir tan interesante y variada información.

Obras impresas

En un primer término, para la elaboración de sus *Memorias* Robinson se apoya en las obras publicadas de diversos autores. Uno de éstos es el barón Alejandro de Humboldt, al que recurre para diversas cuestiones, en ocasiones sin citarlo y en otras haciéndolo de manera expresa, aunque sin precisar de cuál de sus obras toma los abundantes datos que recoge y que transcribe fielmente. Sin embargo, no resulta difícil constatar que se trata, sobre todo, del *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*,⁵² del que obtiene información tanto sobre la Nueva España como sobre la comunicación entre los océanos Pacífico y Atlántico, si bien es posible que también haya conocido los primeros volúmenes de su *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*.⁵³ Por lo general, Humboldt le merece crédito; no obstante, en alguna ocasión no está de acuerdo con él,

⁵² Robinson pudo haber utilizado alguna de las dos primeras ediciones de esta obra de Humboldt, ambas en francés: *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*, París, F. Schoell, 1807-1811, en dos volúmenes de gran formato, o la también aparecida en París y publicada por Schoell en 1811 en cinco volúmenes.

⁵³ Pudo haber visto la edición francesa, *Voyage aux Régions Equinoxiales du Nouveau Continent fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804 par Alexandre de Humboldt et Aimé Bonpland, rédigé par A. De Humboldt*, París, Schoell, Dufouer, Maze et Gide, 1807 et années suivantes. Asimismo la inglesa, *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of the New Continent, during the years 1799-1804*, 7 v., Londres, 1814-1829.

como ocurre en el capítulo I donde, al referirse a los elogios que el barón hiciera a la educación novohispana, registra que: “Ésta no es la única instancia en que el ilustrado viajero y filósofo ha adulado al gobierno español, pero en ocasiones ha compensado este incienso al revelar muchas verdades desagradables.”⁵⁴

Desde su “Introducción”, Robinson señala que para la comunicación entre los dos océanos utiliza autoridades españolas e inglesas y que: “Entre estas últimas merecen especial mención el señor William Walton, caballero, de Londres, y el famoso Bryan Edwards, de Jamaica, ya fallecido.” El primero fue autor de *An Exposé of the dissentions of Spanish America* que vio la luz en Londres en 1814;⁵⁵ sin embargo, no es esta obra la citada expresamente por Robinson —aunque supongo que pudo haberla utilizado para dar cuenta de las guerras en la América española— sino las observaciones sobre la comunicación entre ambos océanos publicadas por Walton en los números quinto y sexto del *Colonial Journal* y que aparecieran en marzo y junio de 1817, a las que Robinson considera merecedoras de gran atención. En lo que se refiere a Edwards, cuyos trabajos Robinson conoció bien, su obra más importante es la *History of the British Colonies in the West Indies*⁵⁶ aunque tampoco es la citada expresamente por Robinson, quien dice derivar muchas de las ideas contenidas en su capítulo “de una interesante y útil memoria escrita por Bryan Edwards, ya fallecido, famoso historiador de las Antillas”, documento que revisó en Jamaica y que no he podido localizar.

Otros autores que también utilizó, y que también cita, son el historiador francés Guillaume Thomas François Raynal, el geógrafo holandés Cornelius De Pauw y William Robertson, historiador escocés, a los que se refiere expresamente en el capítulo X cuando analiza las peculiares condiciones de los mineros novohispanos. A pesar de que tampoco aclara a cuáles de sus obras se refiere, por el contexto puede colegirse que se trata de la *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* de Raynal,⁵⁷ las *Recherches*

⁵⁴ Véase Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos por Juan A. Ortega y Medina, México, Editorial Porrúa, 1966, libro segundo, capítulo VII, p. 79-83.

⁵⁵ William Walton, *An Exposé of the Dissentions of Spanish America*, Londres, impreso por el autor, 1814. Walton también escribió otra obra que bien pudo haber sido conocida por Robinson: *Present State of the Spanish Colonies; Including a Particular Report of Hispaniola or the Spanish Part of Santo Domingo, with a General Survey of the Settlements on the South Continent of America*, 2 v., Londres, Longman, Hurst, Kees, Orme and Brown, 1810.

⁵⁶ Bryan Edwards, *History of the British Colonies in the West Indies*, 3 v., Londres, impreso para J. Stockdale, 1793-1801.

⁵⁷ Guillaume Thomas François Raynal, *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, 5a. ed., 6 v., Amsterdam, 1770.

philosophiques sur les Américains, ou Mémoires Intéressants pour servir a l'histoire de l'espèce humaine, de De Pauw,⁵⁸ y la *History of America*, de Robertson,⁵⁹ cuyo libro VIII le fue particularmente útil para abordar diversos temas.

Los mapas del doctor John Hamilton Robinson, a quien William Davis conociera en Tehuacán y por cuya causa padeciera no pocos sufrimientos, no sólo fueron utilizados por éste sino que en el capítulo XIII le merecen el calificativo de excelentes, lo mismo que el elaborado por John Melish. Respecto a los mapas o planos del doctor Robinson, que le habían sido quitados a éste por los realistas al ser tomado preso en 1806, fueron recuperados por los insurgentes en febrero de 1814 y al año siguiente devueltos por Mier y Terán a su autor, además de haber sido copiados.⁶⁰ Por otra parte, y aunque William Davis no lo dice explícitamente, el doctor Robinson pudo proporcionarle información de otra índole, así como acceso a sus papeles. De hecho, la proclama publicada por John Hamilton en Filadelfia el 19 de septiembre de 1813 para incitar a sus compatriotas a ayudar a la independencia de la Nueva España contiene varios puntos sobre esta cuestión que William Davis retoma en sus *Memorias*.⁶¹ Con respecto a Melish, autor de *The United States of America: with the contiguous British and Spanish possessions. Compiled from the Latest and Best Authorities*,⁶² que apareciera en Filadelfia en 1818, Robinson no sólo utiliza su mapa sino también los cálculos que aquél hiciera sobre las distancias que implicaban las diversas rutas hacia el oriente y que también aparecen en el capítulo XIII.

Otros escritores citados, si bien de manera muy lacónica, son el historiador inglés Robert Watson, autor de *History of the reign of Phillip II*,⁶³ a quien remite para el tema de la expulsión de los moros de España de la que se ocupa en el capítulo XII. Asimismo menciona, aunque también muy brevemente, a otros conocidos escritores como son el abate de Pradt, Benjamin Franklin y Thomas Jefferson; esto ocurre en el capítulo XIII cuando habla sobre la tasa de crecimiento.

⁵⁸ Cornelius de Pauw, *Recherches philosophiques sur les Américains, ou Mémoires intéressants pour servir a l'histoire de l'espèce humaine*, 2 v., Berlín, G. I. Decker, 1768-1769.

⁵⁹ William Robertson, *History of America*, 2 v., Londres, W. Strahan, 1777. Otra obra de Robertson que pudo haber sido utilizada por Robinson es *The History of the Reign of the Emperor Charles the Fifth*, 3 v., Londres, impreso por W. and W. Strahan, 1769.

⁶⁰ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. III, p. 31.

⁶¹ John Hamilton Robinson, *Proclama*, Filadelfia, 19 de septiembre de 1813, en AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 739, f. 370-373v.

⁶² John Melish, *The United States of America: with the Contiguous British and Spanish Possessions. Compiled from the Latest and Best Authorities*, Filadelfia, J. Melish, 1818.

⁶³ Robert Watson, *History of the Reign of Phillip II, King of Spain*, 2 v., Londres, W. Strahan, 1777.

Una obra impresa citada por Robinson con no poco detalle en el capítulo XI es la del capitán de ingenieros Richard Henry Bonny Castle, *Spanish America; or a Descriptive, Historical and Geographical Account of the Dominions of Spain in the Western Hemisphere continental and insular*,⁶⁴ cuyos dos volúmenes se publicaron por primera vez en 1818. Pero su único propósito al referirse a ella es el de desmentirla como el ejemplo más notable de “las historias más téticas y absurdas relativas a las revoluciones de México y América del Sur” publicadas por entonces.

Por último, aunque no la cita, pudo haber tomado algunas de las ideas de la *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con relación de sus procesos hasta el presente año de 1813*,⁶⁵ de Servando Teresa de Mier y que apareciera publicada en Londres, ya que usa su tesis relativa a que los peninsulares violaron las Leyes de Indias y perdieron así su soberanía sobre América.

Obras manuscritas

Las fuentes manuscritas utilizadas por Robinson son, además de numerosas, fundamentales para sus *Memorias*. Entre las más importantes se encuentra el diario de James A. Brush —o Brusch—, quien se uniera a Mina en Inglaterra y quien fuera su comisario general. Si bien de entrada y en primer lugar reconoce en la “Introducción” que este diario le sirvió para narrar las operaciones militares de Mina, y agrega que sobre la fidelidad de la información que proporciona dicho documento “no le cabe la menor duda”, además de enterarnos que corroboró los datos que contiene al cotejarlos con los obtenidos de diversas fuentes, no lo vuelve a mencionar a lo largo de los ocho capítulos en que se ocupa de narrar la expedición de Mina. Hay que señalar que Robinson da noticias muy precisas sobre esta expedición, su itinerario y sus actividades, las tropas que la formaban, cuáles de ellas participaron en qué acciones, las bajas sufridas por uno y otro contendientes, las armas y los pertrechos con que contaban y la reacción que la expedición provocó en las autoridades novohispanas. Incluso registra frases textuales de

⁶⁴ Richard Henry Bonny Castle, *Spanish America; or a Descriptive, Historical and Geographical Account of the Dominions of Spain in the Western Hemisphere Continental and Insular, by a Map of Spanish North America and the West India Islands, a Map of Spanish South America and an Engraving Representing the Comparative Altitudes of the Mountains in these Regions*, 2 v., Londres, Longman, 1818.

⁶⁵ José Guerra (José Servando Teresa de Mier), *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con relación de sus procesos hasta el presente año de 1813*, 2 v., Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813.

Mina, de varios integrantes de la expedición y de quienes tuvieron contacto con ellos. Y buena parte de toda esta información debió proceder del diario de Brush, al que no logré localizar.

Algo parecido sucede con la información que obtuvo de John E. Howard, de Baltimore, a quien Robinson agradece en su “Introducción” por haberle proporcionado “la mayor parte de los datos que contiene el bosquejo biográfico de Mina y por infundirle a ese bosquejo una viveza mayor de la que hubiera estado en su poder darle por sí solo”, pero al que no vuelve a citar, a pesar de que los datos biográficos de Mina que proporcionan sus *Memorias*, aunque contienen algunos errores, son muy abundantes.

Otra fuente manuscrita importante que le sirviera para redactar sus *Memorias* es la primera historia de la insurgencia de Carlos María de Bustamante, que fuera destruida por su autor y que éste le leyera a Robinson en Tehuacán.⁶⁶ En el capítulo XII Robinson registra haber examinado “una historia manuscrita de la revolución mexicana hasta 1816, de la que es autor un distinguido criollo (cuyo nombre el honor y la prudencia nos impiden descubrir)”. También da cuenta de que dicho manuscrito fue quemado por su autor por temor a que cayera en manos realistas. De igual manera, nos dice que:

Este criollo vive todavía y esperamos que aún tenga oportunidad de mostrar al mundo una historia fidedigna de la revolución, porque hasta que aparezca una obra semejante las naciones civilizadas no podrán formarse una opinión completa de los sufrimientos que el pueblo mexicano ha experimentado durante su lucha por la libertad.

Otros manuscritos que sirvieron para la elaboración de las *Memorias* se referían a las Californias, Sinaloa y Sonora, como se señala en el capítulo XIII. Robinson se ocupa en particular de uno de ellos, escrito según él “por el padre García”, y que probablemente sea el *Diario de exploraciones en Arizona y California en los años de 1775 y 1776*, de fray Francisco Garcés. También se ocupa del diario de un ruso que visitó California, a quien Robinson conociera y cuyo nombre no proporciona. Quizá se trate de Georg Heinrich von Langsdorff, quien tomó parte en el primer viaje de circunnavegación ruso, realizado entre 1803 y 1806, y visitó, entre otras partes de América, California. Von Langsdorff escribió *Voyages and Travels in Various Parts of the World, During the Years 1803, 1804, 1805, 1806, and 1807*, obra que fuera publicada en Londres en 1813 y 1814,⁶⁷ y cuya versión manuscrita a lo mejor pudo ver Robinson.

⁶⁶ Véase C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. III, p. 377 y t. IV, p. 312.

⁶⁷ Georg Heinrich von Langsdorff, *Voyages and Travels in Various Parts of the World, During the Years 1803, 1804, 1805, 1806, and 1807*, 2 v., Londres, impreso para Henry Colburn, 1813-1814.

Publicaciones periódicas

Entre las fuentes de Robinson se cuentan diferentes publicaciones periódicas, en particular algunas gacetas. Desde su “Introducción”, Robinson precisa que “ha examinado con mucha atención las colecciones de las gazetas de México, La Habana y Madrid de los últimos diez años”, y a lo largo de su obra podemos constatar que así fue, por lo menos en los casos de las de México y Madrid.

Por obvias razones, la publicación periódica más socorrida es la *Gazeta de México*, la que cita en varias ocasiones y que le sirve para dar cuenta de diversos acontecimientos. Pero Robinson no sólo utiliza la información que proporciona esta publicación sino que, sobre todo, emite juicios sobre ella, juicios siempre negativos. Así, en el capítulo III nos dice que en la *Gazeta* no se insertaba noticia alguna que no estuviera de acuerdo con el espíritu y la política del gobierno virreinal, de lo que da algunos ejemplos. En el capítulo IV registra que la *Gazeta* publicaba exageraciones y falsedades palpables, lo cual no debía extrañar ya que se trataba del único periódico que había en la Nueva España —lo cual, dicho sea de paso, no era del todo cierto— y se hallaba “bajo el control vigilante de un gobierno despótico”. Reitera sus críticas a la *Gazeta* en el capítulo VI, añadiendo que el éxito de los realistas provenía, sobre todo, “de la ignorancia de los patriotas o más bien de las falsedades que ha hecho correr entre ellos la *Gazeta* realista desde que comenzó la revolución hasta el presente día”. Reconoce, así, la importancia de este medio de difusión y el papel que desempeñó en los acontecimientos que relata, y de ahí que en varias ocasiones se ocupe de desmentirlo puntualmente.

De igual manera, también desmiente alguna información aparecida en la *Gazeta de Madrid*, si bien la madrileña le merece mayor crédito que la mexicana, en buena medida porque le sirve para dejar constancia de los diferentes actos de crueldad cometidos por los realistas no sólo en la Nueva España sino en toda la América española.

Robinson cita también alguna otra publicación periódica, como la *Edinburgh Review*, a cuyo número correspondiente a enero de 1810 se refiere en el capítulo XIII cuando trata sobre la conveniencia de abrir un canal en el istmo de Panamá, o “los periódicos ingleses” —así, en general— que menciona en ese mismo capítulo al hablar sobre la importancia que para la Gran Bretaña tenía la posesión de Cuba.

Documentos generados por las autoridades españolas

Son numerosos los documentos generados por las autoridades españolas, peninsulares o americanas, que Robinson utiliza, algunos mencionados en

forma por demás vaga y sin registrar la instancia que los generó, mientras que otros son glosados e incluso transcritos en su totalidad. En este último caso se encuentra la real orden que disponía cuál debía ser el destino de los miembros de la expedición de Mina que después de indultarse fueron enviados a España, transcrita en el capítulo VII.

De los que proporciona algún detalle, y que se refieren también a las guerras de insurgencia, encontramos el decreto de las *Cortes* del 10 de abril de 1813 que prohibía a este cuerpo sancionar cualquier capitulación acordada con los insurgentes, mencionado en el capítulo VII y al que vuelve a referirse en el XII, y el informe enviado al rey por el obispo Manuel Abad y Queipo, del que se ocupa en el capítulo X y que le sirve a Robinson para dejar testimonio del odio de los novohispanos al gobierno español. Otros más se refieren a diversas cuestiones novohispanas, como el censo llevado a cabo en Oaxaca en 1808 y la comunicación de Luis de Onís al gobierno de Estados Unidos para convencerlo de los daños que causaría a este país el que se extendieran a la Nueva España “las bendiciones de la libertad y del comercio”, mencionados ambos en el capítulo XIII. Asimismo, se encuentran los relativos a la expulsión de los moros de España, de los que da cuenta en el capítulo anterior.

Los más numerosos, sin duda, son los referidos al propio Robinson en relación con las actividades mercantiles que llevara a cabo en Venezuela, de los que poseía copias y que se registran en el “Apéndice” a sus *Memorias*. Así, encontramos el contrato de compraventa de tabaco que celebró con el intendente el 5 de septiembre de 1799, los contratos que sobre este mismo tabaco había celebrado ya el marqués de Casa-Irujo en Estados Unidos, la correspondencia a que esto dio lugar entre el marqués y el intendente de Venezuela y los documentos que se derivaron de todas estas transacciones. También encontramos los generados por el pleito que Robinson entabló con las autoridades españolas: la real orden del 25 de agosto de 1804 que aprobaba la indemnización solicitada por Robinson, diversos decretos del intendente en su contra y hasta el tratado celebrado entre España y Estados Unidos. Asimismo, se encontrará la relación de los papeles que logró sacar Robinson al ser expulsado de Venezuela⁶⁸ y que le sirvieron para redactar su “Apéndice”.

⁶⁸ “Los papeles que conseguí llevar conmigo fueron los siguientes: una copia de la protesta hecha en La Guaira; los contratos originales relativos al tabaco de Varinas; mi correspondencia con el intendente y con el capitán general; las copias notariales de los procedimientos en el juicio contra el real erario; la indemnización concedida por el intendente; la real orden de Su Majestad Católica que aprobaba la indemnización; los poderes de agente y el convenio con Edward Barry y Compañía, de la isla de Trinidad; los decretos del capitán general y del intendente autorizándome a ejecutar las franquicias concedidas por Su Majestad Católica al mencionado Edward Barry y Compañía; los decretos subsecuentes del capitán general que suspendían y violaban sus disposiciones anteriores; comprobantes de la cantidad de mercancías entregadas por mí al real erario sobre la fe de mi

Documentos generados por los realistas

A lo largo de sus *Memorias*, Robinson hace mención de varios partes, proclamas y otros documentos de oficiales realistas, tanto de la Nueva España como de otros lugares de la América española, sobre diversas acciones de guerra o distintos acontecimientos que, además de proporcionarle abundante información, le sirven como testimonio irrefutable de la crueldad o la bajeza de los realistas.

Entre los partes que Robinson registra con algún detalle se encuentran los de Torcuato Trujillo acerca de la batalla del Monte de las Cruces, los de Félix María Calleja con respecto a las acciones de Aculco y Guanajuato, que registra en el capítulo I, y el de Benito Armiñán referente a la batalla de Peotillos, el que toma de la *Gazeta de México* y que se encuentra en el capítulo IV. En el XII, de la *Gazeta de Madrid* copia textualmente el parte de la batalla de Santa Helena, ocurrida en Perú en abril de 1816, y se refiere a varios de los partes de Pablo Morillo enviados a España desde Santa Fe de Bogotá, de uno de los cuales hace una cita textual; asimismo, cita una proclama de este oficial realista emitida en Caracas y una carta que enviara al Congreso de Colombia.

Un tipo de documentos al que le presta particular atención lo constituyen las diversas capitulaciones acordadas entre insurgentes y realistas, como la celebrada en Soto la Marina, que transcribe punto por punto, o la acordada entre Francisco de Miranda y Domingo de Monteverde, mencionadas ambas en el capítulo VII.

Documentos generados por los insurgentes

En las *Memorias* encontramos citados varios documentos oficiales emitidos por los insurgentes de la Nueva España, como son el Decreto Constitucional de Apatzingán; un manifiesto que transcribe textualmente y que atribuye al Supremo Congreso Nacional Americano, si bien se trata del Plan de Paz y el Plan de Guerra de José María Cos, y el manifiesto emitido por Mier y Terán para justificar haber disuelto el Congreso, a los que se refiere en el capítulo II. También encontramos algunas de las proclamas de Mina, las que cita en los capítulos III y IV.

Robinson igualmente utiliza documentos oficiales de los insurgentes de la América del Sur, como “el elocuente manifiesto dirigido a todas las

primer contrato por cuarenta mil quintales de tabaco; pruebas indudables de que el intendente De León, al tiempo que hacía el contrato (septiembre 5 de 1799), sabía muy bien que la totalidad de dicho tabaco se hallaba deteriorada y podrida...”, según registra en su “Introducción” a las *Memorias*.

naciones por el Congreso de las Provincias del Río de la Plata, fechado en Buenos Aires el 25 de octubre de 1816”, del que hace una extensísima glosa en el capítulo XII y que le sirve para dejar testimonio de las terribles crueldades cometidas por los realistas contra toda la población en esa región del continente americano.

Por otra parte, Robinson tuvo acceso a la correspondencia de varios jefes insurgentes, como la del propio Mina y que le fuera proporcionada por el general estadounidense Winfield Scott, según se señala en la “Introducción” y en el capítulo X, o la de Terán, mencionada en el capítulo V.

Otros documentos

Robinson utiliza documentos generados por diversas instancias. Por ejemplo, los informes de la Escuela de Minas, citados en el capítulo X, la representación que el Consulado de México enviara a las Cortes en 1813 en la que denigraba a los americanos y de la que se ocupa en el capítulo XII, o el “Memorial” que en 1745 enviaran “varios criollos distinguidos” de Oaxaca al virrey de la Nueva España sobre convertir Coatzacoalcos en el puerto de entrada del virreinato, del que una copia llegó a Robinson durante su estancia en Oaxaca y que glosa de manera extensa en el capítulo XIII.

A pesar de que la mayoría de los documentos citados por Robinson fueron generados en la América española y en la península, también cita en el capítulo XII el discurso de William Pitt en el Parlamento inglés, “estallido de elocuencia no superado en fuerza, belleza y efecto por nada que la historia haya registrado”, impugnando la propuesta del secretario de Estado, lord Suffolk, sobre emplear a los indígenas americanos para combatir a los colonos rebeldes.

Otra fuente que utiliza es la correspondencia de diversos personajes, como la sostenida por el marqués de Casa-Irujo, como embajador de España en Estados Unidos, con el coronel William S. Smith, yerno de John Adams, relativa a la expedición de Miranda en 1806 y que transcribe en el capítulo III.

Robinson

El propio Robinson constituye una de las fuentes principales de sus *Memorias*, lo que ocurre de diversas maneras. Una de ellas es a través de sus propios escritos, muy en particular su folleto titulado *A Cursor View*,⁶⁹

⁶⁹ Véase nota 10.

en el que toca varios de los temas importantes de los que se ocupan sus *Memorias*, como son el cruel tratamiento dado por España a los americanos que luchaban por su independencia, la ayuda que los Estados Unidos debían brindar a la América española, en particular a la Nueva España, para independizarse, para lo cual debía organizarse una expedición, o la necesidad de abrir un canal en el istmo de Panamá, la facilidad con que podía hacerse y los beneficios que de ello obtendrían, temas estos últimos analizados en el capítulo XIII.

Robinson también fue fuente de sus *Memorias* a través de los documentos generados por su presencia en la América española y en la península, ya como actor o testigo presencial de determinados acontecimientos, ya por las informaciones que recibió o por las conversaciones que sostuvo con diferentes individuos sobre muy diversos asuntos, ya por sus observaciones personales.

De muchos de los documentos que utiliza da abundantes detalles e incluso llega a transcribirlos completos, puesto que le sirven para dar cuenta del porqué de sus diversas acciones, hacer gala de sus conocimientos sobre la Nueva España y la América española o mostrar la perversidad del régimen español. No obstante, hay otros de los que sólo hace mención y que no transcribe, según nos dice, para no alargar su trabajo. Todos estos documentos referidos a Robinson son de muy variada índole: encontramos comunicaciones personales, informes y reportes oficiales, órdenes reales, decretos y otros escritos de las autoridades españolas, así como su correspondencia con diversos funcionarios de España y Estados Unidos.

Para los numerosos acontecimientos de índole autobiográfica que Robinson narra en sus *Memorias*, su propio testimonio como protagonista de ellos resulta ser la fuente principal. Así sucede con los accidentados negocios que emprendió en la América del Sur, su viaje a la Nueva España, su prisión por los realistas y lo que de ella derivó, así como su traslado a Oaxaca primero y más tarde a Veracruz, lo mismo que su estancia en San Juan de Ulúa, sus viajes a Campeche, La Habana y Cádiz, y lo ocurrido en este lugar hasta su fuga. Como testigo presencial, su testimonio resulta indispensable para dar cuenta de la expedición de Mier y Terán a Coatzacoalcos, pero también le sirve para narrar con gran fuerza algunas escenas desgarradoras que presencié tanto en la Nueva España como en Venezuela y que ponen de manifiesto la crueldad de los realistas.

En muchas ocasiones Robinson basa su relato en informaciones que recibió o que recogió de innumerables individuos. Entre las noticias recibidas destacan los testimonios orales de los sobrevivientes de la expedición de Mina, a quienes conoció en la Nueva España y en Estados Unidos y a quienes consultó cuidadosamente, testimonios que le sirvieron para corroborar

la información obtenida de otras fuentes y que menciona en la “Introducción”. También destacan los testimonios orales de numerosos oficiales realistas que le proporcionaron abundante información relativa a la insurgencia, a las crueldades de los propios realistas o a algún jefe destacado, datos que menciona en diversos capítulos. En cuanto a su otro gran tema, la comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, menciona en la “Introducción” varios documentos, a los que califica de importantes, sobre la posibilidad de lograrla en el istmo de Tehuantepec, y que habían sido “redactados por criollos bien informados”. Asimismo, en el capítulo XIII se refiere a la información procedente de “individuos respetables de Cartagena y Jamaica” respecto de la apertura de un canal en el istmo de Panamá y a la proporcionada por varios comerciantes sobre la navegación por el río San Juan.

Numerosas resultan ser las conversaciones que Robinson registra en sus *Memorias* y de las que obtuvo importante información. Un ejemplo lo constituyen las sostenidas con Mier y Terán, a quien cita textualmente en el capítulo V, o las que mantuvo con diversos oficiales realistas, que registra en el capítulo X, que le sirvieron para dar detalles de la conducta de Mina al tiempo de su prisión o para dejar constancia del deseo de independencia que existía en la Nueva España. Otras más son las que sostuvo con marineros y con personas residentes en León de Nicaragua sobre las tormentas llamadas papagayos, con españoles y criollos sobre el canal de la Raspadura o con quienes habían visitado la montaña de La Gineta en Oaxaca, registradas todas ellas en el capítulo XIII.

Son numerosas y tratan de diversos asuntos las observaciones personales de Robinson que quedaron registradas de manera explícita en sus *Memorias*. Las más abundantes se refieren a cuestiones relacionadas con la independencia de la Nueva España, entre las que destacan la buena recepción que había tenido Mina en las provincias de Puebla, Veracruz o Oaxaca, el desafecto al régimen colonial de numerosos oficiales realistas, en particular los criollos, las simpatías que éstos sentían por los extranjeros o la posición estratégica de determinado lugar, como es el caso de Coatzacoalcos. Otras más se refieren a los habitantes de la Nueva España, como cuando se ocupa del valor innato del criollo novohispano, la robustez de los mineros de Guanajuato o la infeliz condición de los indios de Yucatán. Destacan asimismo las referidas a la ciudad y provincia de Oaxaca, cuya limpieza, feracidad y belleza le arrancan grandes elogios, lo mismo que la belleza y actividad de sus habitantes.

Por último, en lo que respecta a sus fuentes, cabe señalar que Robinson continuó recopilando información sobre lo que ocurría en la Nueva España aun después de haber salido de ella, de lo que queda registro en diversos capítulos.

Sus ediciones

La primera edición de las *Memorias* fue la que Lydia R. Bailey imprimiera para su autor en Filadelfia en 1820, la que tuvo un éxito inmediato.⁷⁰ Al año de haber aparecido en Filadelfia, las *Memorias* fueron publicadas en Londres, un tanto abreviado su título y aumentado su contenido con una “Advertencia”⁷¹ dirigida a los lectores ingleses así como con ciertos párrafos que dan cuenta de algunos sucesos acaecidos después de aparecida la primera edición y un índice onomástico. Hay que señalar que la edición de 1821 cuenta, además, con un retrato de Mina y un mapa de su expedición y que se publicó en dos volúmenes, cuyos editores fueron Lackington, Hughes, Mavor y Lepard y su impresión corrió a cargo de Macdonald and Son.⁷²

Para 1823, traducidas al holandés y con la advertencia del caso, vieron la luz en Haarlem a cargo de François Bohn,⁷³ y al año siguiente se publicaron de nueva cuenta en Hannover, vertidas al alemán,⁷⁴ y en Londres, traducidas al español.⁷⁵ La conocida casa de Rudolph Ackermann, que se ocupó de editarlas, encargó su traducción a José Joaquín de Mora, destacado liberal español que se encontraba en Londres al abrigo del despotismo de Fernando VII. Por decisión de la casa editorial y del propio traductor, las *Memorias* aparecidas en español en 1824 sufrieron varios cortes, de lo que informa un apartado al inicio del volumen, firmado por Mora, que lleva por título “El Traductor”.⁷⁶ Casi todo aquello que se refería a la crueldad española, a los abusos de la Iglesia católica y al despotismo de las autoridades de España —y a veces, por extensión, lo favorable a los americanos— quedó fuera. Así, desaparece por completo el capítulo XII. De hecho, si bien la edición en español de 1824 incluye la

⁷⁰ Véase nota 1.

⁷¹ Véase el “Anexo 1” de esta edición.

⁷² William Davis Robinson, *Memoirs of the Mexican Revolution; Including a Narrative of the Expedition of General Xavier Mina. To Which are Annexed Some Observations on the Practicability of Opening a Commerce Between the Pacific and Atlantic Oceans, Through the Mexican Isthmus, in the Province of Oaxaca, and at the Lake of Nicaragua: and on the Vast Importance of Such Commerce to the Civilized World*, 2 v., Londres, Lackington, impreso para Hughes, Harding, Mavor y Lepard, Macdonald e hijo, impresores, 1821.

⁷³ William Davis Robinson, *Gedenkschriften der Omwenteling in het Rijk van Mexico, Bevatende mede een Naauwkeurig Verslag van den Tocht des Generaals Xavier Mina naar dat Gewest, en aanmerkingen, nopens de mogelijkheid van eene gemeenschap tusschen de Zuid-en Atlantische Zeeën*, Haarlem, Francois Bohn, 1823.

⁷⁴ De esta edición sólo tengo la referencia que de ella hace Guadalupe Jiménez Codinach en su trabajo *La Gran Bretaña y la independencia de México 1808-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 375.

⁷⁵ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina, a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, Londres, R. Ackermann, 1824, LIV + 335 p.

⁷⁶ Véase el “Anexo 2” de esta edición.

“Advertencia”, el retrato y el mapa de la edición inglesa de 1821, consta de tan sólo once capítulos, ya que el XIII se convierte en “Apéndice” y el “Apéndice” original, que en las ediciones en inglés contiene los agravios sufridos por Robinson a manos de las autoridades españolas, desaparece. La edición en español cuenta, además, con un añadido, titulado *Bosquejo de la Revolución de Méjico posterior a los sucesos referidos en las Memorias precedentes, sacado de los extractos de un diario escrito en las costas de Chile, Perú y México en los años de 1820, 1821, 1822, por el capitán Basilio Hall, de la Real Marina Inglesa*.⁷⁷

Y estas *Memorias* abreviadas fueron las que se conocieron, leyeron y discutieron en México, *Memorias* que hasta la fecha han sido reeditadas ya tres veces: una en París en 1888, impresa por J. I. Ferrer;⁷⁸ otra en Barcelona, a cargo de Luis Tasso Serra, la que no lleva fecha de impresión,⁷⁹ y otra más en México en 1992 que publicara la Fundación Miguel Alemán,⁸⁰ sin haberse traducido hasta ahora en su totalidad.

Su importancia como fuente

A pesar de lo incompleto de su traducción al español, desde el momento en que vieron la luz las *Memorias* de Robinson se convirtieron en una fuente obligada de consulta para quienes pretendieron hacer la historia del movimiento insurgente, muy en particular de la expedición de Mina. Éste fue el caso de algunos de los historiadores mexicanos que en los inicios de la vida independiente se abocaron a hacer la historia de cómo se alcanzó la emancipación de su patria.

El primero de ellos fue el propio Bustamante, cuya primera historia de la insurgencia, como ya vimos, sirviera a Robinson para elaborar sus *Memorias*. A su vez, don Carlos María utilizó las *Memorias* de Robinson para dar cuenta de Mina y de su expedición en la primera y segunda ediciones de su *Cuadro histórico*.⁸¹

⁷⁷ Basil Hall, oficial de la marina inglesa, quien después de navegar por las costas de la América española escribió su *Extracts from a Journal Written on the Coasts of Chili, Peru and Mexico, in the Years 1820, 1821, 1822*, que apareció publicado, en dos volúmenes, en Edimburgo en 1824.

⁷⁸ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de Méjico y de la Expedición del General D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, París, J. I. Ferrer, 1888, 397 p.

⁷⁹ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de Méjico y de la Expedición del General D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, Barcelona, imprenta de Luis Tasso Serra, s. f., 371 p.

⁸⁰ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de México, y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina*, facsímil de la edición de Londres de 1824, México, Fundación Miguel Alemán, 1987, 17 + 335 p.

⁸¹ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 312. Para las referencias a Robinson

Bustamante se refiere a William Davis y a su obra en varias partes de su *Cuadro histórico*, y ambos le merecen grandes elogios pero también grandes críticas.⁸² Así, en el tomo III de la segunda edición nos dice que Robinson era “uno de los mayores talentos que he conocido, de lo que da testimonio la obra que escribió en inglés sobre mis apuntes que le leí en Tehuacán” y las cartas que envió al conde del Abisbal y al marqués de Casa-Irujo,⁸³ mientras que en el IV se ocupa de señalar los numerosos errores y omisiones en que incurrió William Davis en sus *Memorias*. Bustamante nos dice que poco podría decirse de la expedición de Mina:

si la historia de este jefe [que] se acaba de publicar en Londres, intitulada, *Memorias de la revolución de México, y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina, escrita en inglés por Villiam [sic] Robinson, y traducidas por D. José Joaquín de Mora*, no contuviese algunas equivocaciones algo notables; mas como esté plagada de errores perjudiciales a la verdad, heme aquí obligado a formar el análisis de los principales capítulos que la preceden.⁸⁴

Don Carlos María también nos aclara haber ya hecho estas precisiones en el periódico el *Águila Mexicana*.⁸⁵ Además, le agradece a Robinson la buena intención que tuvo al recoger “la larga serie de agravios” que los americanos habían recibido desde la conquista, pero precisa que para hacerlo se necesitarían varios volúmenes. Y a continuación pone manos a la obra para dar cuenta de todos y cada uno de los errores y omisiones contenidos en la obra de William Davis.⁸⁶

De igual manera, señala que “es necesario leer esta historia con mucha desconfianza”, precisando que era su deber manifestarlo, si bien también deja registro que lo hizo con doble sentimiento, tanto por haber sido su amigo sincero como por haberle leído “la historia que tenía escrita hasta la muerte de Morelos en Tehuacán”.⁸⁷

registradas en la primera edición de esta obra, véase Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución de la América Mexicana comenzada en quince de septiembre de mil ochocientos diez, por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla. Parte segunda de la 3era. época dedicada al general José María Morelos*, 5 v., México, imprenta del Águila, 1826, carta 15, p. 8 y carta 16, p. 1.

⁸² No deja de resultar curioso que, a pesar de haberlo conocido personalmente y haber estado con él tanto en Tehuacán como en San Juan de Ulúa, en algunas ocasiones Bustamante señala que Robinson era “inglés europeo”.

⁸³ Bustamante registra que estas cartas fueron publicadas en el número 12, página 274, de *El Español constitucional* (C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. III, p. 377).

⁸⁴ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 306.

⁸⁵ Respecto a lo escrito en el *Águila Mexicana*, Bustamante añade que no lo hubiera hecho de saber que iba a provocar la acalorada defensa de Robinson emprendida por un tal Mr. Baltrami (C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 307).

⁸⁶ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 306-312.

⁸⁷ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 307-312.

Bustamante también registra que se ocupará de señalar los errores cometidos por Robinson respecto a la historia de Mina, “para cuya escritura —nos dice— me he desentendido de lo escrito en esa obra”, precisando que para ella ha utilizado diversos documentos de la Secretaría del Virreinato.⁸⁸ A pesar de tantas aclaraciones y precisiones, don Carlos María utiliza las *Memorias* de Robinson, a las que sigue muchas veces textualmente, como su fuente principal para su extenso relato de alrededor de doscientas páginas sobre las actividades de Mina y su expedición, aunque se auxilia también de información de muy diversa índole que le permite en no pocas ocasiones enmendarle la plana a William Davis.⁸⁹

José María Luis Mora no coincide con Bustamante. Para Mora —quien, aclaro, no las utilizó como fuente—, “las memorias de Robinson relativas a la expedición del general Mina, es acaso lo más perfecto que se ha publicado en orden a la insurrección mejicana”, y lo único que lamenta es que de todo el movimiento insurgente Robinson sólo haya conocido este corto episodio, el que en opinión de Mora describió con fidelidad, moderación y exactitud.⁹⁰

Para Lucas Alamán, las *Memorias* de Robinson resultan ser una “obra en que, aunque hay muchos errores y equivocaciones, es admirable que pudiese escribirla sin otros auxilios que su memoria, siendo muy apreciable lo que escribió sobre otros datos”.⁹¹ Alamán utiliza las *Memorias* en varias ocasiones a lo largo de su *Historia de Méjico*, dejando constancia de este uso en las correspondientes notas a pie de página. Así, le sirven para relatar la expedición de Mier y Terán a Coatzacoalcos⁹² y para dar cuenta del estado en que se hallaba la provincia de Guanajuato después de la muerte de Mina.⁹³ Pero, sobre todo, las utiliza para hacer la historia de Mina y de su expedición, de lo que se ocupa en el capítulo VI del tomo IV de su *Historia*, aclarando que rectifica algunos de los pasajes de la obra de Robinson por los documentos que publicó Bustamante en su *Cuadro Histórico*.⁹⁴

No fueron ellos los únicos en utilizar las *Memorias* de Robinson. Todo aquel que se ha interesado por la expedición de Mina se ha visto obligado a recurrir a ellas. No sólo esto. Independientemente de los

⁸⁸ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 306.

⁸⁹ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 312-502.

⁹⁰ José María Luis Mora, *Méjico y sus revoluciones, obra escrita por José María Luis Mora, ciudadano de los Estados Unidos Mexicanos*, París, Librería de Rosa, 1836, t. IV, p. VI.

⁹¹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 v., Méjico, Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852, t. IV, p. 439.

⁹² L. Alamán, *Historia de Méjico*, t. IV, p. 429, nota 50.

⁹³ L. Alamán, *Historia de Méjico*, t. IV, p. 680, nota 45.

⁹⁴ L. Alamán, *Historia de Méjico*, t. IV, p. 547-638.

numerosos errores que han señalado las diversas críticas que las *Memorias* de Robinson han recibido desde su aparición, éstas no sólo constituyen la fuente primaria para el estudio de la expedición de Mina. Constituyen, además, la mejor y más completa narración sobre este episodio tan interesante de la historia de nuestro país.

LA PRESENTE EDICIÓN

La traducción que llevé a cabo de las *Memorias* de Robinson no sólo abarca toda la obra sino que procura seguir lo más fielmente posible a su original. Para ello, me basé en la primera edición, la publicada por su autor en Filadelfia en 1820. No obstante, cotejé mi traducción tanto con la segunda edición en inglés, la aparecida en Londres en 1821, como con la primera edición en español, la de 1824; y, dado que la inglesa agrega algunos párrafos a la estadounidense, consideré conveniente incluirlos en notas a pie de página con la advertencia del caso. En cuanto a las notas del propio Robinson, son señaladas en su lugar correspondiente con letras minúsculas cursivas.

Si bien he respetado fielmente la división que Robinson diera a las *Memorias*, consideré también adecuado añadir tres anexos, los que aparecen al final. El primero contiene la “Advertencia” a la edición en inglés de 1821, mientras que el segundo transcribe la correspondiente a la edición en español de 1824, titulada “El Traductor” y que firmara José Joaquín de Mora. El tercero, y último, contiene la traducción que he llevado a cabo del escrito de Robinson *A Cursory View of Spanish America, particularly the neighbouring vice-royalties of Mexico and New Grenada, chiefly intended to elucidate the policy of an early connection between the United States and those countries*, que si bien no forma parte de ninguna edición de las *Memorias* como los dos anteriores sí constituye un antecedente inmediato de éstas y hasta ahora no había sido traducido al español. Finalmente, incluyo el grabado con la figura de Mina y el mapa que registra tanto la ruta que siguiera su expedición como los sitios propuestos para comunicar los océanos Pacífico y Atlántico que aparecieron en la edición inglesa de 1821.

VIRGINIA GUEDEA

10 de septiembre de 2001





BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación, *Infidencias*, v. 56.

ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 v., México, Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852.

ANCONA, Eligio, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días. Parte tercera, época moderna*, 2a. ed., Barcelona, Imprenta de Jaime J. Roviralta, 1889.

ANNA, Timothy E., *Spain and the Loss of America*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1983. Traducido al español: *España y la independencia de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

ARCHER, Christon I., "The Army of New Spain and the Wars of Independence, 1790-1821", en *Hispanic American Historical Review*, 61, nov. 1981, p. 705-714.

ARTOLA GALLEGO, Miguel, "La guerra de independencia y las Provincias Internas", en *Revista de Indias*, 46, 1951, p. 763-772.

BANCROFT, Hubert H., *History of the North Mexican States and Texas*, t. II, 1801-1889, San Francisco, The History Company Publishers, 1889.

BARTLEY, R. H., *Imperial Russia and the Struggle for Latin American Independence, 1808-1828*, Austin, University of Texas Press, 1978.

BERRUEZO, María Teresa, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989.

BOORSTIN, Daniel J., *The Americans. The Colonial Experience*, New York, Caravelle Edition, Vintage Books, 1958, v. I.

———, *The Americans. The National Experience*, New York, Caravelle Edition, Vintage Books, 1958, v. II.

BOSCH GARCÍA, Carlos, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

BRAVO UGARTE, José, *Historia de México, tomo segundo: La Nueva España*, 3a. ed., México, Editorial Jus, 1953.

BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro histórico de la revolución de la América Mexicana comenzada en quince de septiembre de mil ochocientos diez, por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla. Parte segunda de la 3era. época dedicada al general José María Morelos*, 5 v., México, Imprenta del Águila, 1823-1827.

- , *Cuadro histórico de la revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*, 2a. ed., corregida y muy aumentada por el mismo autor, 5 v., México, Imprenta de J. Mariano Lara, 1843-1846.
- CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique, *Historia marítima de México. Guerra de independencia, 1810-1821*, 2 v., México, [s. e.], 1973.
- CARREÑO, Alberto María, *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos 1789-1947*, 2 v., México, Editorial Jus, 1951.
- , *México y los Estados Unidos de América. Apuntaciones para la historia del acrecentamiento territorial de los Estados Unidos a costa de México desde la época colonial hasta nuestros días*, prólogo de Francisco Sosa, México, Imprenta Vicotira, 1922.
- CASTAÑEDA, Carlos Eduardo, *Our Catholic Heritage in Texas 1519-1936. Transition Period: the Fight for Freedom 1810-1836*, t. VI, New York, Arno Press, 1976.
- COMMONS, Áurea, *Las intendencias de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía, 1993.
- COSTELOE, Michael P., *Response to Revolution: Imperial Spain and the Spanish American Revolutions, 1810-1840*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986. Traducido al español: *La respuesta a la independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989 (Sección de Obras de Historia).
- DOMÍNGUEZ, Jorge I., *Insurrection or Loyalty The Breakdown of the Spanish American Empire*, Cambridge and London, Harvard University Press, 1980. Traducido al español: *Insurrección o lealtad, la desintegración del imperio español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- FISHER, Lillian Estelle, *The Background of the Revolution for Mexican Independence*, 2a. ed., New York, Russell and Russell, 1971.
- FLORES, Jorge D., “Apuntes para una historia de la diplomacia mexicana. La obra prima, 1810-1824”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, IV, 1972, p. 9-62.
- GARCÍA DE MIRANDA, Enriqueta, y Zaida Falcón de Gyves, *Nuevo atlas Porrúa de la República Mexicana*, 5a. ed., México, Editorial Porrúa, 1980.
- GARCÍA Y CUBAS, Antonio, *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, México, Miguel Ángel Porrúa, librero editor, 1988 (edición facsimilar de la de México, Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, 1858).

- GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, traducción de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.
- , *La frontera norte de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996 (Espacio y Tiempo/3).
- GUEDEA, Virginia, “William Davis Robinson”, en Virginia Guedea, coordinadora, *El surgimiento de la historiografía nacional*, v. III de *Historiografía Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 93-107.
- GUZMÁN, José R., “Actividades corsarias en el Golfo de México”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, v. XI, n. 3 y 4, 1970, p. 355-452.
- , “Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de Independencia”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, v. XIII, 1972-1976, p. 217-488.
- GUZMÁN, Martín Luis, *Mina el mozo héroe de Navarra*, Madrid, Espasa Calpe, 1932.
- , *Xavier Mina héroe de España y México*, 4a. ed., México, Compañía General de Ediciones, 1972.
- HAMNETT, Brian R., *Revolución y contrarrevolución en México y en el Perú. Liberalismo, realismo y separatismo (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan E., director, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, 6 v., México, Biblioteca de “El Sistema Postal de la República Mexicana”, José María Sandoval impresor, 1878-1882.
- HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos por Juan A. Ortega y Medina, México, Editorial Porrúa, 1966.
- JIMÉNEZ CODINACH, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la Independencia de México, 1808-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- LEMOINE, Ernesto, “Nueva Orleans, foco de propaganda y actividades de la insurgencia mexicana”, en *Cardinales de dos independencias (Noreste de México-Sureste de los Estados Unidos)*, México, Fomento Cultural Banamex, 1978, p. 15-36.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Cartografía y crónicas de la antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fundación de Investigaciones Sociales, 1989.

- LEWIS, William F., "Francisco Xavier Mina, Guerrilla Warrior for Romantic Liberalism, 1789-1817", tesis de doctorado, University of California, Santa Barbara, 1967.
- LISS, Peggy K., *Los imperios transatlánticos, las redes de comercio y de las revoluciones de independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989 (Sección de Obras de Historia).
- LYNCH, John, *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, Nueva York, Norton, 1973. Traducido al español: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1976.
- MACNALLY, Brendan C., "La prensa de los Estados Unidos y la Independencia Hispanoamericana", en *Historia Mexicana*, III, n. 4, abr-jun 1954, p. 516-546.
- MARTIN, Robert Sidney, "The Notorious Doctor Robinson: a Mexican Revolutionary's Map of North America", en Donna P. Koeppe, editora, *Exploration and Mapping of the American West: Selected Essays*, Chicago, Speculum Orbis Press, 1986.
- MAUROIS, André, *Historia de los Estados Unidos*, 2a. ed., Barcelona, Editorial Surco, 1957 (Serie Historia x).
- MELISH, John, *The United States of America: with the Contiguous British and Spanish Possessions. Compiled from the Latest and Best Authorities*, Filadelfia, J. Melish, 1818.
- MIER NORIEGA Y GUERRA, José Servando Teresa de, *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con relación de sus procesos hasta el presente año de 1813*, 2 v., Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813.
- MIQUEL I VERGÉS, José María, *Mina, el español frente a España*, México, Xóchitl, 1945.
- MORA, José María Luis, *Méjico y sus revoluciones, obra escrita por José María Luis Mora, ciudadano de los Estados Unidos Mexicanos*, París, Librería de Rosa, 1836.
- MORGAN, William Abraham, "Sea Power in the Gulf of Mexico and the Caribbean During the Mexican and Colombian Wars of Independence, 1815-1830", tesis de doctorado, University of Southern California, 1969.
- National Geographical Atlas of the World*, 4a. ed., Washington, National Geographical Society, 1975.
- NICHOLSON, William Ll. D., *The History of the Wars Occasioned by the French Revolution. Including a Sketch of the Early History of France, and the Circumstances which led to the Revolution in that Country; together with a Complete History of the Revolution in France, the War in Spain and Portugal, Russia, Prussia, etc. with Biographical Sketches of All the Public Characters of Europe*.

Exhibiting a Correct Account of the General Congress at Vienna, the Escape of Bonaparte from the isle of Elba, the Flight of Louis XVIII from his Capital, the Defeat of Bonaparte at the Ever Memorable Battle of Waterloo, his Surrender to the British, and his Exile to the Island of St. Helena, with the Result of the Return and Re-establishment of Louis XVIII on the Throne of France, Londres, Richard Evans, John Bourne, Augustus Applegath y Henry Wilton, impresores, 1817.

ONÍS, Luis de, *Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados Unidos de América*, 3a. ed., prólogo de Jack D. L. Holmes, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1969 (Colección Chimalistac 17).

Pliegos de la Diplomacia Insurgente, introducción, notas y apéndices de E. Guadalupe Jiménez Codinach y María Teresa Franco González-Salas, México, LIII Legislatura, 1987.

Pretensiones de los anglo-americanos, México, Impreso en la oficina de D. Alejandro Valdés. Año de 1820 (Colección José María Lafragua de la Biblioteca Nacional 250).

Prontuario de los insurgentes, introducción y notas de Virginia Guedea, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1995.

RIBES IBORRA, Vicente, *Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982 (Cuadernos, Serie Documental n. 7).

RÍOS, Eduardo Enrique, *El historiador Davis Robinson y su aventura en Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo, 1939. La segunda edición, que es la que cito en este trabajo, se tituló *Robinson y su aventura en México*, México, Editorial Jus, 1958 (Figuras y Episodios de la Historia de México 61).

ROBERTSON, William, *History of America*, 2 v., Londres, W. Strahan, 1777.

ROBINSON, William Davis, *A Cursory View of Spanish America, particularly the Neighbouring Vice-royalties of Mexico and New Grenada, Chiefly Intended to Elucidate the Policy of an Early Connection Between the United States and Those Countries...*, Georgetown, Richards and Mallory, 1815, 41 p.

———, *Gedenkschriften der Omwenteling in het Rijk van Mexico, Bevattende mede een Naauwkeurig Verslag van den Tocht des Gemeraals Xavier Mina naar dat Gewest, en aanmerkingen, nopens de mogelijkheid van eene gemeenschap tusfchen de Zuid-en Atlantische Zeeën*, Haarlem, François Bohn, 1823.

———, (Rolla), “General Miranda”, *The Barbados Mercury*, 2 y 6 de septiembre de 1806, en Archivo de la Academia Nacional de Historia, Caracas, *Paepes de Caracciolo Parra Pérez*, 1790-1806, t. 15, f. 294-295 y 296-305.

- , *Memoirs of the Mexican Revolution: Including a Narrative of the Expedition of General Xavier Mina. With Some Observations on the Practicability of Opening a Commerce Between the Pacific and Atlantic Oceans, Through the Mexican Isthmus in the Province of Oaxaca, and at the Lake of Nicaragua; and on the Future Importance of Such Commerce to the Civilized World, and More Especially to the United States*, Filadelfia, impreso para el autor, Lydia R. Bailey, impresora, 1820, xxxvi + 396 p.
- , *Memoirs of the Mexican Revolution; Including a Narrative of the Expedition of General Xavier Mina. To Which are Annexed Some Observations on the Practicability of Opening a Commerce Between the Pacific and Atlantic Oceans, Through the Mexican Isthmus, in the Province of Oaxaca, and at the Lake of Nicaragua: and on the Vast Importance of Such Commerce to the Civilized World*, 2 v., Londres, Lackington, impreso para Hughes, Harding, Mavor y Lepard, Macdonald e hijo, impresores, 1821.
- , *Memorias de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina, a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, Londres, R. Ackermann, 1824, LIV + 335 p.
- , *Memorias de la Revolución de Méjico y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, París, J. I. Ferrer, 1888.
- , *Memorias de la Revolución de Méjico y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, Barcelona, Imprenta de Luis Tasso Serra, [s. f.].
- , *Memorias de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina, a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, facsímil de la edición de Londres de 1824, México, Fundación Miguel Alemán, 1987, 17 + 335 p.
- RODRÍGUEZ, Mario, "William Burke" and Francisco de Miranda. The Word and the Deed in Spanish America's Emancipation, Lanham, New York, London, University Press of America, 1994.
- RODRÍGUEZ O., Jaime E., *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996.
- RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio, *Los piratas Lafitte*, México, Editorial Polis, 1938.
- RYDJORD, John, "British Mediation Between Spain and Her Colonies 1811-1813" en *Hispanic American Historical Review*, 21, n. 1, febrero 1941, p. 29-50.

- , *Foreign Interest in the Independence of New Spain. An Introduction to the War for Independence*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 1935.
- TORRE SAAVEDRA, Ana Laura de la, “La expedición de Xavier Mina a la Nueva España: una utopía liberal imperial”, tesis de maestría, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 1996.
- VÁZQUEZ, Josefina, *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982, 235 p. (Colección México-Estados Unidos).
- WADDELL, D. A. G., “International Politics and Latin American Independence”, en Leslie Bethell, editora, *The Cambridge History of Latin America*, 2 v., Cambridge, Cambridge University Press, 1985, t. III, p. 197-228.
- WARD, Robert J., “Los Estados Unidos y sus intereses en las colonias españolas (la Nueva España)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 1972, v. IV, p. 63-93.
- WARREN, Harris Gaylord, “The Origin of General Mina’s Invasion of Mexico”, en *The Southwestern Historical Quarterly*, XLII, 1938, p. 1-20.
- , “Xavier Mina’s Invasion of Mexico”, en *Hispanic American Historical Review*, v. 23, n. 1, febrero 1943, p. 52-76.
- , *The Sword was their Passport. A History of the American Filibustering in the Mexican Revolution*, Port Washington, N. Y., London, Kennikat Press, 1972.
- WATSON, Robert, *History of the Reign of Phillip II, King of Spain*, 2 v., Londres, W. Strahan, 1777.

